

LA GENESIS DE UN IMAGINARIO COLECTIVO: LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE VENEZUELA EN EL SIGLO XIX

Por NIKITA HARWICH VALLENILLA
(Universidad Santa María)

I

EL CONTEXTO

“La culture c'est ce qui reste une fois qu'on a tout oublié...”

["La cultura es lo que queda después que uno lo ha olvidado todo..."]

EDOUARD HERRIOT

La preocupación por la enseñanza de una historia nacional nace en Venezuela como un corolario del proceso emancipador. “Que ignore el ciudadano la historia de su patria no es compatible ni con la civilización, ni con el patriotismo”, afirmaba un aviso publicado en *El Venezolano* en septiembre de 1840.¹ Las crónicas indianas, redactadas a lo largo de los tres siglos de Colonia, entre ellas obras de recopilación e investigación documental como la *Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela*, de José de Oviedo y Baños (1723) podían tener un carácter informativo, aunque limitado en cuanto a su difusión, mas no didáctico. El despertar de la nacionalidad y la necesidad de forjar una nueva conciencia ciudadana cambiaban el objeto mismo del conocimiento histórico con relación a la joven república, producto del desmembramiento, en 1830, de la Gran Colombia bolivariana. No se trataba meramente de informar, sino de formar: “Los republicanos deben *aleccionarse* [subrayado nuestro] con la historia, porque sólo siendo ilustrados y virtuosos podrán ser verdaderos patriotas, labrando por alcanzar el prestigio y la soberanía de las instituciones democráticas, encaminadas a realizar el hermoso ideal de la libertad, aspiración nobilísima de nues-

1. *El Venezolano*, N° 3 (Caracas, lunes 7 de septiembre de 1840).

tros insignes libertadores”,² proclamaba un texto de 1858. Historia, ilustración, virtud: santa trinidad de una moral cívica inculcada. Pero ¿inculcada dónde, a quiénes y cómo? He aquí el objeto de este trabajo.

1) ¿DÓNDE?

La respuesta a la primera pregunta es, aparentemente, la más sencilla: en la escuela primaria, en el colegio secundario o en la universidad, recintos obligados de todo proceso educativo formal. Sin embargo, antes de proseguir, es necesario señalar que las líneas divisorias entre estos tres niveles de enseñanza no obedecían a los mismos criterios que en la actualidad. Para efectos prácticos, se puede considerar que, durante todo el siglo XIX y hasta el Código de Instrucción Pública de 1910, los estudios que hoy llamaríamos secundarios coexisten en Venezuela con los estudios propiamente universitarios. Los Colegios Nacionales, creados en la década de 1830 y 1840 (llamados Federales a partir de 1863) cumplen, de hecho, las funciones de institutos propedéuticos y comparten con las universidades el privilegio de conferir los grados de bachiller. De igual manera, la escuela elemental de primeras letras, sobre todo en el interior del país, abarca generalmente en un mismo recinto alumnos “distintos grados de adelantamiento”, lo cual, según la *Memoria* del Ministerio de Instrucción Pública de 1891, no puede sino dar “forzosamente resultados pobres”.³

Al mismo tiempo, debido a la carencia de recursos destinados para la educación, aun después de las reformas guzmancistas de la década de 1870, no era factible la elaboración y, menos aún, la implementación de una política sistemática al respecto. Por ello, los programas de enseñanza propiamente dichos, particularmente a nivel de la escuela primaria, dependían en lo esencial de la iniciativa, buena voluntad y capacidades de cada maestro, dentro de un grado mínimo de aspiraciones.

Materia novedosa en cuanto a su contenido y significado, la historia de Venezuela no fue objeto de una enseñanza sistemática sino a partir de la última década del siglo XIX, cuando, por Decreto Ejecutivo del 24 de enero de 1893, se dispuso que la instrucción en las escuelas elementales comprendería, entre otras asignaturas, un “compendio de Historia Patria” y cuando, por Resolución del 17 de septiembre de ese mismo año, se instauró en las Escuelas Federales un programa de dos años sobre “nociones de Historia de Venezuela”.⁴ Ello no quiere decir, sin embargo, que no hubieran habido casos anteriores a esa fecha, cuya relevancia conviene destacar.

2. JUAN ESTÉ, *Lecciones Primarias de la Historia de Venezuela dispuestas para los niños* (Caracas: Imprenta de Tomás Antero, 1858), pp. I-II.
3. Ministerio de Instrucción Pública, *Memoria que presenta el Ministro de Instrucción Pública al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en 1891*: (Caracas: Imprenta de la Patria, 1891), reproducido en RAFAEL FERNÁNDEZ HERES (compilador), *Memoria de Cien Años* (Tomo III) (Caracas: Ministerio de Educación, 1981), p. 397.
4. Ministerio de Instrucción Pública. *Exposición que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Jefe del Poder Ejecutivo Nacional* (Caracas: Imprenta Bolívar, 1893), reproducido en FERNÁNDEZ HERES, *op. cit.*, p. 504.

El 19 de abril de 1836, un antiguo oficial realista convertido en educador, Feliciano Montenegro y Colón,⁵ fundaba en Caracas, con el patrocinio del general José Antonio Páez, de cuyos hijos había sido el preceptor, un colegio, bautizado con el nombre de "Colegio de la Independencia". Una de las nuevas perspectivas académicas que ofrecía el nuevo plantel se refería a una obra que el propio Montenegro había redactado y publicado entre 1833 y 1837: una *Geografía general para el uso de la juventud de Venezuela* que constaba de cuatro tomos, el último de los cuales estaba dedicado a la Historia de Venezuela desde 1492 hasta la Revolución de las Reformas de 1835-1836. Cronológicamente, éste vendría a ser el primer libro de historia de Venezuela escrito con fines pedagógicos. Resulta plausible suponer que los alumnos del Colegio de la Independencia utilizaron la obra como texto. En 1838, una "Academia de Historia" fue creada en el Colegio de la Independencia, según información que nos fuera comunicada por el Profesor Rafael Fernández Heres, aunque pareciera que esta "Academia" correspondiera más bien a una actividad de carácter extracurricular. En efecto, una revisión de las Actas de los exámenes del Colegio de la Independencia, las cuales eran publicadas regularmente en la prensa capitalina, permite observar que éstas nunca mencionan a la historia de Venezuela como materia de examen. De allí que resulta muy difícil apreciar el alcance y difusión del manual de Montenegro y Colón, así como su utilización, limitada en este caso a los programas de estudio de una educación secundaria o universitaria, ya que su formato, presentación y nivel de contenido no lo hacían accesible para una enseñanza de carácter elemental.

En términos generales, la necesidad de incluir a la historia de Venezuela en los programas educativos era percibida. Un artículo del periódico caraqueño *El Promotor* recalca con elocuencia, en junio de 1843:

... Observamos con pena que mientras ella [la educación] ha dado en sus escuelas un puesto distinguido a las ciencias exactas, ha dejado en la oscuridad a la Historia, este rayo de luz, como dice Cicerón, que ilumina al hombre en el camino de la vida; este mensajero inmortal de lo pasado... Materia ésta en que debe meditarse, porque el interés nacional, la utilidad del país lo demanda... Que la historia, cuyas cien bocas han llevado los nombres de Colón y Bolívar a las extremidades de la tierra, no sea pagada con ingratitud: que se le acuerde un asilo en esta bella parte de la América del Sur.⁶

5. Feliciano Montenegro y Colón (Caracas, 1781-Caracas, 1853) egresó de la Universidad de Caracas en 1797 con el título de bachiller. Ingresó al año siguiente como cadete en el batallón Veterano de Caracas y en 1798 fue transferido al batallón de la Reina. En 1803, se trasladó a España donde continuó su carrera militar, peleando en Bailén contra las tropas de Napoleón (1808). A fines de 1810, fue comisionado a Venezuela por el Consejo de Regencia. En Caracas, se unió en un primer momento al bando independentista y fue nombrado Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra, pero, el 29 de junio de 1811, resolvió regresar a España. Esta "huida" de Montenegro tuvo gran repercusión en su momento, ya que se le acusó de haber sustraído numerosos documentos clasificados de la Secretaría de Guerra. Regresó a Venezuela en 1816 y se incorporó al ejército del teniente general Pablo Morillo. En 1821, volvió a España y fue enviado, luego a Cuba (1822-1837). No regresó a Venezuela sino en 1831, tocándole en varias oportunidades, tener que defender su actuación previa en el país mediante la redacción y publicación de *Memoriales* y *Manifestaciones Documentadas*.
6. *El Promotor*, N° 7 (Caracas, lunes 5 de junio de 1843), p. 54.

Esta misma percepción del problema acompañó la publicación, en 1840, del *Compendio de la Historia de Venezuela*, atribuido a Francisco Javier Yanes,⁷ anunciada como un acontecimiento:

Nuestra juventud carecía de un compendio de la historia de su propia patria, y en la que ofrecemos al público encontrará un lenguaje castizo y narración verídica, circunstancias que la hacen sumamente recomendable para que se adopte en los colegios y escuelas de la República.⁸

Finalmente, la publicación en París, en 1841, de los tres tomos del *Resumen de la Historia de Venezuela* de Rafael María Baralt y Ramón Díaz, como complemento a la *Geografía de Venezuela* de Agustín Codazzi, completa lo que podríamos calificar como la "trilogía básica" de los textos de historia nacional producidos en la primera mitad del siglo XIX. De la obra de Baralt y Díaz —al igual que del *Compendio* publicado por Yanes— se esperaba que fuera "un fecundo manantial de instrucción".⁹ ¿Hasta qué punto sin embargo, pudo cumplirse esta aspiración? Ni el manual de Montenegro y Colón, como lo hemos mencionado, ni el *Compendio* de Yanes, ni el *Resumen* de Baralt y Díaz podían ser utilizados en la escuela primaria. En realidad, ese no era su propósito específico; de ahí la necesidad de buscar fórmulas para adaptarlos como eventuales instrumentos para este tipo de enseñanza, proceso que tomaría más de una década, ya que el primer *Compendio de la Historia Antigua y Moderna de Venezuela*, "adecuado a la tierna inteligencia de los niños",¹⁰ sólo vino a ser publicada en 1853, como resultado de una resolución de la Diputación Provincial de Caracas de 1852 que mandaba "se leyera en las escuelas la historia nacional".

Igual preocupación había animado a la Diputación Provincial de Caracas para auspiciar, a instancias del propio Feliciano Montenegro y Colón, la creación en la capital, el 25 de mayo de 1843, de una "Escuela Normal de la Independencia", como anexo del Colegio del mismo nombre con el objeto de preparar maestros para atender la instrucción elemental. Una de las clases impartidas en dicha Escuela Normal era la de *Historia* (aunque no se precisa, presuponemos que se trataba de historia de Venezuela) para la cual se debía cancelar una matrícula mensual de diez reales.¹¹

-
7. PEDRO GRASES, en sus *Estudios sobre Andrés Bello*, argumenta que el *Compendio de la historia de Venezuela* ha sido erróneamente atribuido a Francisco Javier Yanes y que, en realidad, es obra del propio Bello. Véase PEDRO GRASES, *Obras Completas* (Tomo I) (Caracas: Seix Barral, 1981), pp. 109-277). Parece comprobado que, en efecto, Yanes se valió para su *Compendio* del texto de Bello publicado en 1810 con el título *Resumen de la Historia de Venezuela*. Sin embargo, en el presente trabajo, para los efectos prácticos nos referimos al *Compendio* de Yanes, sin entrar a precisar lo que en éste era propio o era reproducción casi literal del texto de Bello.
 8. *El Liberal*, N° 212 (Caracas, martes 19 de mayo de 1840).
 9. Secretaría de lo Interior y Justicia, *Exposición que dirige al Congreso de Venezuela en 1842 el Secretario de lo Interior y Justicia* (Caracas: Imprenta de Valentín Espinal, 1842), reproducida en FERNÁNDEZ HERES, *op. cit.*, Tomo II, p. 99.
 10. ALEJANDRO PEOLI, *Compendio de la Historia Antigua y Moderna de Venezuela* (Caracas: Imprenta de Tomás Antero, 1853), "Prólogo".
 11. Citado en MANUEL J. BRAVO, *Algunas expresiones ideológicas del periodo de las oligarquías* (Caracas: s.p.i., 1979), pp. 74-75.

Otro ejemplo significativo es el que aporta una reseña publicada en octubre de 1853 en el *Correo de Caracas* acerca de la apertura en el Colegio Nacional de El Tocuyo, de “una nueva clase, regentada por el señor Bachiller Egidio Montesinos: en ella se estudian minuciosamente la geografía y la historia de nuestra patria. Tantas ventajas se reportan del conocimiento de la geografía y de la historia patria que *ojalá se estableciesen estas clases en todos los pueblos de la república*”¹² [subrayado nuestro]. En otras palabras, el estudio de la historia de Venezuela, particularmente a nivel de un colegio que hoy llamaríamos de “secundaria”, era para entonces algo novedoso y relativamente excepcional.

Resumamos: hasta el Decreto Ejecutivo y Resolución de 1893, la enseñanza elemental en primaria o en secundaria de una historia patria es producto de iniciativas aisladas, cuyas primeras manifestaciones no se presencian sino a mediados del siglo, extendiéndose luego, sobre todo a partir del período de las reformas guzmancistas, durante el cual empiezan a aparecer la mayor cantidad de manuales sobre la materia. Por otra parte, en los Colegios Nacionales y en las Universidades, la ampliación curricular hacia el campo del conocimiento histórico pasa por dos vertientes: la primera, asimilada a un concepto de carácter científico, a través de una asignatura incluida generalmente dentro del pensum de las ciencias matemáticas: la Cronología, cuyas especificidades serán analizadas más adelante; la segunda, heredera de una tradición secular, alude a la Historia sólo como un aspecto ilustrativo de otras materias de estudio: la Teología, la “Latinidad” y el Derecho. La Historia, en ese sentido, se entiende como historia sagrada y como la historia de la antigüedad, particularmente romana.

Las reformas instauradas por el decreto del 30 de junio de 1858, mediante el cual eran reorganizadas las universidades de Caracas y Mérida, encomendándoseles “la instrucción secundaria o preparatoria y la profesional o científica”,¹³ cuya consecuencia fue extender la obligatoriedad del estudio de la historia a la educación secundaria; la celebrada creación de la cátedra de Historia Universal en la Universidad Central de Venezuela, a cargo del doctor Rafael Villavicencio (1874); así como las reformas guzmancistas de 1881 y 1883 tuvieron como efecto el erigir la Historia como materia autónoma de enseñanza y reflexión. Pero se trataba aquí exclusivamente de una historia universal en que un fuerte énfasis de “latinidad” aún se hacía sentir. La historia de Venezuela como tal nunca traspasó las aulas universitarias durante el siglo XIX. Alejandro Peoli se asombraba, en 1853, de que “los jóvenes venezolanos conocen a Calígula y a Nerón: nos hablan de Enrique IV y de Luis XVI, pero no saben quién es Bolívar, quién es Ricaurte; ignoran esa magnífica epopeya americana, cuyos héroes, dignos de la antigüedad, asombran al mundo con sus proezas inauditas”.¹⁴ Igual queja, casi medio siglo después y a una década de los decretos de 1893, formula el ministro de Instrucción Pública Tomás Garbiras en su *Exposición* ante el Congreso de 1902:

12. *Correo de Caracas*, N° 121 (Caracas, 22 de octubre de 1853), p. 3.

13. PEDRO FELIPE LEDEZMA, artículo “Historia” en el *Diccionario de Historia de Venezuela* (Caracas: Fundación Polar, 1988).

14. PEOLI, *op. cit.*, “Prólogo”.

Es verdaderamente lamentable la indiferencia con que es visto entre nosotros el estudio de la historia patria.

En nuestras universidades y colegios principales se enseña la historia universal que a partir de los fabulosos tiempos de Egipto y Grecia, y se sigue con entusiasmo a Herodoto, Tucídides, Jenofonte, Polibio, Pausanias, Plutarco, Tito Livio, Amiano Marcelino, Tácito, Suetonio, Salustio Curcio, Arriano, Cicerón, etc., etc.; pero no resuena en nuestras aulas, generalmente hablando, la provechosa enseñanza de Rafael M^a Baralt, de Montenegro Colón, de José Félix Blanco, de Felipe Larrazábal, de Aristides Rojas, de Ramón Azpúrua, de Felipe Tejera y otros varios que han tratado de infundir en las masas el conocimiento de nuestros anales.

En consecuencia suele darse el triste caso de que los jóvenes educandos conocen el origen, la formación, las costumbres, las religiones, las leyes, las condiciones etnográficas y sociológicas de diversos pueblos de edades remotas; pero desconocen las más veces los episodios de nuestro descubrimiento, las peripecias sangrientas de nuestra conquista, los hechos magños de nuestra independencia, las causales de nuestra disgregación civil, los orígenes de nuestras agrupaciones políticas, la raigambre de nuestro sistema de gobierno, el nacimiento y desarrollo de nuestros partidos, la índole de nuestra democracia, nuestros hechos, en fin, como nación independiente y soberana.¹⁵

Situación de paradoja en realidad que invita a la reflexión: si se postula que el conocimiento de la historia patria es un elemento clave para lograr una ansiada "identidad nacional", ¿por qué haberla relegado aparentemente a un plano subalterno? Cabe destacar la terminología utilizada por el ministro Garbiras cuando habla de "infundir en las masas el conocimiento de nuestros anales". Evidentemente, para entonces no eran masas las que beneficiaban de una instrucción primaria; pero la distinción que se hace implícita entre esas *masas* y la élite de élites que ingresaba a los niveles superiores de educación no deja de ser revelador de un cierto orden de prioridades.

En ese sentido, uno de los aspectos más curiosos en cuanto a la enseñanza de la historia de Venezuela en los colegios del siglo XIX, el cual se desprende de la lectura de las diferentes *Memorias* y de sus *Anexos* relativos al campo de la educación, es que esa materia se enseñó sobre todo en colegios de *niñas*. Uno de los institutos pioneros fue el renombrado Colegio Chaves de Caracas, fundado en 1842 para impartirle educación a "60 niñas pobres", en el cual funcionó ininterrumpidamente desde sus inicios una clase de historia de Venezuela, caso prácticamente único en el país durante el período considerado.¹⁶ Cabe señalar que los colegios de niñas estaban regidos por un reglamento especial, el cual, de hecho, no les confería una categoría equivalente a la de los Colegios Nacionales (o Federales) y, por lo tanto, se podrían asimilar los programas de enseñanza en dichos planteles a los de una "primaria superior". Pero, en realidad, no hay una explicación documentada acerca de este fenómeno. Historia de Venezuela y co-

15. Ministerio de Instrucción Pública. *Exposición que presenta al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela el Ministro de Instrucción Pública en 1902* (Caracas: Imprenta Bolívar, 1902), reproducido en FERNÁNDEZ HERES, *op. cit.*, Tomo III, p. 751.

16. Véase la rúbrica "Colegio de Chaves" en las diferentes *Memorias y Exposiciones* reproducidas en FERNÁNDEZ HERES, Tomos II y III.

legios de niñas forman en el siglo XIX un binomio privilegiado, aparentemente aceptado como algo normal. Tan es así que dos de los manuales más utilizados para impartir esa materia fueron elaborados por dos mujeres, ambas directoras de planteles educativos para niñas: Antonia Esteller y Socorro González Guinán; hermoso caso para la formación de hipótesis en cuanto a su significado.

2) ¿A QUIÉNES?

Las estadísticas del siglo XIX venezolano en materia de educación deben ser utilizadas con cautela. Se fundamentan, por lo esencial, en los datos contenidos en las *Memorias* de los diferentes despachos que tuvieron a su cargo el ramo educativo (Interior y Justicia, entre 1830 y 1857; Relaciones Exteriores, entre 1857 y 1863; Fomento, entre 1863 y 1881; y, finalmente, Instrucción Pública, a partir de 1881). Estos datos, a su vez, por lo menos en teoría, debían ser suministrados por las Juntas de Instrucción de cada Estado o Provincia que, además de la información relativa a las escuelas o colegios públicos, debían incorporar también aquella relativa a las escuelas o colegios privados.

En primer lugar, esta obligación informativa no se cumplía siempre de manera cabal y, sobre todo, sistemática, por falta de unas normas adecuadas de inspección. En segundo lugar, la necesaria correlación entre un establecimiento de enseñanza y una partida presupuestaria, en el caso de las escuelas públicas, llevaba, a veces, a mencionar planteles que, en realidad, no se encontraban en actividad para el año considerado. En tercer lugar, sobre todo durante los años de la administración guzmancista, el celo de los funcionarios públicos en demostrar las virtudes de los planes educativos del "Ilustre Americano" los llevaba a abultar exageradamente tanto el número de planteles existentes como el de su respectivo alumnado y, para acentuar el contraste, a reducir en los cuadros comparativos presentados la situación educativa anterior a 1870.

El resultado de estas manipulaciones cifradas ofrece entonces unos saltos cuantitativos difíciles de justificar entre diferentes períodos del siglo XIX, creando así un irónico paralelo entre las estadísticas educativas y las estadísticas ganaderas presentadas en el fantasioso *Boletín de la Riqueza Pública*.¹⁷ Lúcido exponente del problema. Eduardo Blanco, en su *Memoria* de Instrucción Pública presentada al Congreso de 1891 reconocía que:

- 1.- No se sabe con precisión el número de escuelas primarias existentes en la República, ni la extensión de los conocimientos que en ellas se enseñan.
- 2.- No se conoce el número de habitantes que recibe instrucción ni el que crece en la ignorancia.¹⁸

17. Véanse las pertinentes reflexiones de JUAN LISCANO en *Venezuela Independiente, 1810-1960* (Caracas: Fundación Eugenio Mendoza, 1962), pp. 476-479.

18. Ministerio de Instrucción Pública, *Memoria... en 1891, op. cit.*, reproducida en FERNÁNDEZ HERES, *op. cit.*, Tomo III, pp. 396-397.

Una de las principales carencias de la estadística educativa decimonónica venezolana (aunque esta reflexión se podría extender hasta el presente) es que, al hablar de alumnos, se refiere casi siempre a alumnos *inscritos* en un plantel educativo, sin tomar en cuenta la tasa de deserción en el transcurso del año escolar.

Por ello, al reproducir los cuadros siguientes, estamos conscientes de que lo único que pueden representar es un orden de magnitud. Hemos tomado como criterio de evaluación, tanto del alumnado como del número de planteles, las cifras promedio de asistencia por plantel según un muestreo de las informaciones específicas aportadas en los *Anexos* de las *Memorias* de los años correspondientes. Este promedio oscila entre 45 y 70 alumnos por plantel a lo largo del período estudiado, lo cual, por lo menos, es una cifra plausible.

CUADRO 1

ESTIMACION NUMERICA DE LOS COLEGIOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA EN VENEZUELA DURANTE EL SIGLO XIX

Años		1841	1871	1889	1895
Colegios Nacionales de Varones	2ª categoría	11	9	14	13
	1ª categoría	—	—	6	6
Colegios Particulares de Varones		2	11	24	30
Colegios Nacionales de Niñas		4	8	11	13
Colegios Particulares de Niñas		1	6	15	17
Total Colegios		18	34	70	79
Escuelas Municipales		219	241	306	320
Escuelas Federales		—	150	600	700
Total Escuelas		219	391	906	1020

CUADRO 2

ESTIMACION DEL ALUMNADO EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS EN VENEZUELA DURANTE EL SIGLO XIX COMPARADAS CON LA CIFRA DE POBLACION DEL PAIS

Años	Alumnado	Población estimada
1841	10.100	1.000.000
1853	9.000	1.500.000
1875	21.000	1.800.000
1889	70.000	2.200.000
1895	65.000	2.300.000

No es nuestro propósito establecer aquí un juicio acerca de las carencias cuantitativas de la educación en Venezuela en el siglo pasado. Obviamente, en términos de la población del país, la tasa de escolaridad es ínfima, pasando del 1% en 1841 a un 3% para finales del período considerado.

Con respecto al estudio de materias específicas, las diferentes *Memorias* del ramo señalan que, algunas veces, las clases en actividad no eran necesariamente atendidas por todos los alumnos de un determinado plantel. Así, por ejemplo, en 1902, en el Colegio Nacional de Niñas de Caracas, de 120 alumnas inscritas, sólo 40 asistían a las clases de "historia patria" impartidas por el doctor José Núñez de Cáceres.¹⁹

No es aventurado afirmar, por lo tanto, que, parte integrante de un proceso educativo reservado a unos pocos, el conocimiento formal de una historia de Venezuela se difunde, cuantitativamente hablando, entre una capa extremadamente limitada de las nuevas generaciones del siglo XIX, aun de aquellas que iban a la escuela.

3) ¿CÓMO?

En su penetrante estudio sobre *El Culto a Bolívar*, el profesor Germán Carrera Damas hace referencia al "machacón sistema del catecismo",²⁰ aprendido y repetido de memoria, al hablar del método utilizado para impartir las lecciones de historia de Venezuela en los colegios y escuelas del siglo XIX. En efecto, todos los manuales sobre esta materia de instrucción, publicados en el período considerado, adoptaron la didáctica catequística como sistema de presentación del texto, sea bajo la forma directa de un diálogo conformado por preguntas y respuestas, sea bajo la forma más discreta de párrafos numerados que pudieran complementarse con "preguntas de orientación" ubicadas al pie de cada página.

La mayoría de estos manuales incluían también resúmenes cronológicos ubicados al final del texto o al final de cada sección, algunos prescindían de este instrumento argumentando que "no todos los maestros poseerán conocimientos generales de historia y sin explicación no les será [un resumen cronológico] de ninguna utilidad a sus discípulos".²¹

Como lo apunta Carrera Damas, este sistema de enseñanza permitía "catequizar la mente del estudiante con marcado exclusivismo y sin riesgo a estimular su espíritu crítico, mucho menos de ayudarlo a nacer".²² Pero, más que el producto de una decisión consciente en cuanto al estímulo de un espíritu crítico o la promoción de una cretinización generalizada, el sistema didáctico del catecismo para la enseñanza de la historia de Venezuela se desprendía, a nuestro parecer, de tres factores, podríamos hablar de tres circunstancias determinantes.

En primer lugar, para compensar la carencia de maestros adecuadamente preparados en la materia, un catecismo es el instrumento pedagógico elemental más

19. Ministerio de Instrucción Pública, *Exposición... en 1902, op. cit.*, reproducida en FERNÁNDEZ HERES, *ibíd.*, p. 742.

20. GERMÁN CARRERA DAMAS, *El Culto a Bolívar* (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1969), p. 193.

21. SOCORRO GONZÁLEZ GUINÁN, *Historia de Venezuela para niños* (Valencia: Imprenta de la Voz Pública", 1883), p. 2.

22. CARRERA DAMAS, *op. cit.*, p. 226.

apropiado para cualquier tipo de enseñanza. En segundo lugar, como lo veremos más adelante, el limitado número de ejemplares en circulación de estos manuales hacía virtualmente imposible, sobre todo en los planteles de enseñanza primaria, de mayor afluencia, que cada alumno poseyera uno; de ahí la necesidad de copiar textualmente la lección en el cuaderno y aprendérsela de memoria. Finalmente, la enseñanza de la historia, en términos generales, se refería directamente a una tradición vinculada a la historia sagrada, cuya base didáctica era el catecismo; por otra parte, la enseñanza de una historia de Venezuela, propiamente dicha, no podía separarse de los valores que la acompañaban como parte integrante de un proceso de formación ciudadana. El “catecismo político”, considerado como el elemento forjador de una nueva mentalidad encontraba así, en un catecismo de historia, su complemento natural. Las luces de la Ilustración habían buscado transformar las fuentes de la enseñanza; la revelación divina del dogma le cedía ahora el paso al dogma de la razón; pero de una razón divinizada que procedía del mismo espíritu de sacralización. Catecismo y culto pasan entonces a ser los atuendos con los cuales se reviste la incipiente conciencia histórica del “nuevo hombre americano”.²³

Pocos son los elementos que permiten saber, en la práctica, cómo se enseñaba esta historia de Venezuela catequizada. Uno de los manuales estudiados menciona en su “Advertencia” que lo más deseable sería “al menos tres lecciones por semana, y todos los sábados el preceptor debe hacer un repaso de las lecciones aprendidas”.²⁴ Podemos interpretar que este “repaso” consistiría en verificar el grado de memorización de la “lección aprendida”.

El programa del “Nuevo Bachillerato” presentado por el ministro Tomás Garbiras en su *Exposición* ante el Congreso de 1902 propone 4 lecciones semanales (de 45 minutos cada una) de historia de Venezuela en el primer año, 4 lecciones en el segundo y 2 lecciones en el tercero, para efectos de cubrir los períodos comprendidos desde el descubrimiento hasta el 5 de julio de 1811, desde el 5 de julio de 1811 hasta la disolución de la Gran Colombia en 1830 y desde la disolución de la Gran Colombia hasta “nuestros días”.²⁵

Es evidente que la calidad de los maestros, entonces al igual que en la actualidad, era uno de los aspectos más importantes en cuanto al resultado cualitativo de la enseñanza impartida. Es probable que aquellos que estuviesen mejor formados aprovecharían la oportunidad para sustituir, en la medida de lo posible, la aridez de un catecismo *stricto sensu* por una narración en forma de cuento. El período de la independencia, entonces obviamente más que ahora, era parte de la memoria de muchos para quienes una tradición oral, personalizada o, a veces,

23. Véase el artículo *El Promotor*, *op. cit.*, o un artículo de *El Ancora*, N° 187 (Caracas, 3 de septiembre de 1885), titulado “Las buenas lecturas”. Aunque este último artículo se refiere a la historia de los Estados Unidos, es obvio el paralelo con el caso de Venezuela.

24. ESTÉ, *op. cit.*, “Advertencia”, p. V.

25. Ministerio de Instrucción Pública, *Exposición... en 1902*, *op. cit.*, reproducido en FERNÁNDEZ HERES, *op. cit.*, Tomo III, pp. 725-728.

fabulada cobrada mayor fuerza que una historia escrita; esa tradición oral, por su parte, orientada hacia fines edificantes, podía también jugar un papel determinante en un proceso de sacralización histórica.

II

LOS TEXTOS

1) LA LISTA DE LOS MANUALES

Para efectos de este trabajo, hemos analizado dos grupos de manuales: aquellos relativos a la materia de "Cronología"; y aquellos que tratan específicamente sobre "Historia de Venezuela". Ordenados según su fecha de primera publicación, estos manuales son los siguientes:

a) *Cronología*

ACEVEDO, RAFAEL. *Elementos de Cronología extractados de los mejores autores que tratan de la materia y acomodados a la enseñanza en las universidades y colegios de Venezuela* (Caracas: Almacén de J. M. de Rojas, 1843), 64 pp.

MILA DE LA ROCA, BARTOLOMÉ. *Llave de cronología matemática e histórica formada con arreglo a los mejores autores que han escrito sobre la materia; y dedicada a la educación primaria y secundaria de Venezuela* (Cumaná: Imprenta de A. M. Martínez, 1847), 92 pp.

LARRAZÁBAL, J. A. *Elementos de Astronomía y Cronología para uso de los niños. Formados con observaciones de los mejores astrónomos, tomando por base los trabajos de Mr. F. Tompes Allongue. Adornados con calendario perpetuo y varios cuadros útiles y curiosos* (¿Barquisimeto?: Imprenta Escovar, 1883).

b) *Historia de Venezuela*

PEOLI, ALEJANDRO. *Compendio de la Historia Antigua y Moderna de Venezuela* (Caracas: Imprenta de Tomás Antero, 1853), 267 pp.

ESTÉ, JUAN. *Lecciones Primarias de la Historia de Venezuela dispuestas para los niños* (Caracas: Imprenta de Tomás Antero, 1858), 81 pp.

URBANEJA, MANUEL MARÍA. *Catecismo de la Historia de Venezuela desde el Descubrimiento de su Territorio en 1498 hasta la Emancipación Política de la Monarquía Española en 1811* (Caracas: Imprenta de George Corser, 1865), 74 pp.

TEJERA, FELIPE. *Manual de Historia de Venezuela para el uso de las escuelas y colegios* (Caracas: Imprenta Federal, 1875), 216 pp.

SÁNCHEZ, SILVESTRE. *Geografía y Breve Historia de la Sección Zulia* (Caracas: Imprenta de "La Opinión Nacional", 1883), 183 pp.

GONZÁLEZ GUINÁN, SOCORRO. *Historia de Venezuela para niños* (Valencia: Imprenta de "La Voz Pública", 1883), 183 pp.

ESTELLER, ANTONIA. *Catecismo de Historia de Venezuela* (Caracas: Imprenta Editorial, 1885), 118 pp.

El *Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes*, publicado en 1895 con motivo del centenario del natalicio de Antonio José de Sucre y que constituye una de las fuentes documentales más importantes en cuanto al panorama intelectual de la Venezuela de fines del siglo XIX, menciona, en el listado apéndice al artículo "Instrucción Popular", redactado por el destacado jurista y político Guillermo Tell Villegas Pulido, a otros dos manuales: unas *Lecciones de Historia Patria*, por Francisco de Paula Andrade, que habrían sido publicadas en Maracaibo en 1887; y un *Compendio de Historia de Venezuela*, por José Ignacio Lares, el cual se habría publicado en Mérida "ignorándose la fecha de su publicación".²⁶

Sin embargo, ninguna otra recopilación bibliográfica menciona la existencia de estos dos libros que no figuran, por lo demás, en ninguno de los ficheros de las principales bibliotecas del país. Si bien no hemos logrado conseguir información sobre José Ignacio Lares, sabemos que el ingeniero Francisco de Paula Andrade, hijo del prócer zuliano José Escolástico Andrade y hermano del general Ignacio Andrade, efímero Presidente de la República entre febrero de 1898 y octubre de 1899, fue autorizado, el 16 de octubre de 1886, a establecer en Maracaibo, en el Colegio "San Estanislao de Kostka" que dirigía, los estudios de los tres primeros años de Ciencias Filosóficas;²⁷ motivo por el cual pudo haber redactado las *Lecciones de Historia Patria* que se le atribuyen.

Pero, salvo una posible futura rectificación, se puede entonces considerar, tentativamente, que la información suministrada por Villegas Pulido en el *Primer Libro* estuvo equivocada en lo relativo a la publicación de estos dos textos y de que se tratara muy probablemente aquí de dos manuscritos que no llegaron a la imprenta.

Otro aspecto significativo del artículo de Villegas Pulido es que no incluye en su lista de manuales de Historia de Venezuela a las obras de Baralt, Montenegro y Colón o Yanes, las cuales, junto con otras, pasan a formar parte del apéndice bibliográfico del artículo "Historiadores", preparado para el *Primer Libro* por Rafael Seijas.²⁸ Podemos concluir, por lo tanto, que los manuales anteriormente enumerados conforman el universo didáctico de la Historia de Venezuela para el alumnado venezolano del siglo XIX.

26. Asociación Nacional de Ciencias, Literatura y Bellas Artes, *Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes* (Caracas: Tipografía "El Cojo", 1895), pp. 62-63.

27. Ministerio de Instrucción Pública, *Memoria que presenta al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela el Ministro de Instrucción Pública en 1886* (Caracas: Imprenta Nacional, 886), reproducido en FERNÁNDEZ HERES, *op. cit.*, Tomo III, p. 279.

2) QUIÉNES ERAN LOS AUTORES

Tanto Rafael Acevedo (1806-1864) como Bartolomé Milá de la Roca Carbonell tuvieron participación personal en el proceso emancipador.²⁹ En 1830, Acevedo fue Secretario del Congreso Constituyente de Valencia que sancionó la primera Constitución de la nueva República reconstituída y, luego, asumió, entre otros, los cargos de Secretario de la Cámara de Representantes (1835-1842), Secretario de Hacienda y Secretario de lo Interior y Justicia (1847); fundador del Colegio Nacional de Cumaná (1841), fue también redactor de varios periódicos caraqueños en las décadas de 1840 y 1850; asimismo, fue Rector del Colegio Nacional de Carabobo (1855-1856).

Si bien no disponemos de información alguna acerca de J. A. Larrazábal o de Alejandro Peoli, el autor del primer manual de Historia de Venezuela publicado en el siglo XIX, y sólo sabemos que Juan Esté, para 1838, fecha en que publica sus *Lecciones Primarias de la Historia de Venezuela*, se desempeñaba como Director de la Escuela Municipal de San Fernando de Apure³⁰ y que Silvestre Sánchez, en 1883, era Inspector de las Escuelas Municipales en la Sección Zulia del Gran Estado Falcón-Zulia,³¹ la biografía y carrera de los demás autores de los manuales de Historia de Venezuela del siglo XIX están relativamente bien documentadas.³²

Manuel María Urbaneja Alayón (1814-1897) era hijo del prócer Diego Bautista Urbaneja, Secretario del Interior en el gabinete organizado por Simón Bolívar en Angostura, Ministro de la Corte Superior en Caracas durante el período de la Gran Colombia y Vicepresidente de la República en 1831, al reconstituirse Venezuela como Estado soberano. Graduado de ingeniero, en la primera promoción de la Academia de Matemáticas (1837), Manuel María cursó la carrera de Derecho en la Universidad Central donde obtuvo el título de Doctor en Derecho (1864). En 1854, fundó en Caracas, junto con Ramón Isidro Montes, el Colegio de "Santo Tomás"; enseñó también en los colegios "Montenegro" y "Roscio", así como en la Universidad Central, dictando clases de Matemáticas, Filosofía, Derecho Romano y Latín.

Felipe Tejera Rodríguez Sanz (1846-1924), por su parte, era hijo de Miguel Gerónimo Tejera y de Francisca Rodríguez Sanz, sobrina del licenciado Miguel José Sanz, uno de los fundadores del Colegio de Abogados de Caracas y destacada figura de la emancipación. Estudió en Caracas, en el Colegio "Roscio", donde probablemente fue alumno de Manuel María Urbaneja, y, luego, en el Colegio "El Salvador del Mundo", regentado por Juan Vicente González quien

28. *Primer Libro...*, *op. cit.*, p. 97.

29. MIGUEL ANGEL MUDARRA, *Cultura Sucrense* (Caracas: Ediciones de la República, 1978), p. 136.

30. ESTÉ, *op. cit.*, nota debajo del título de la contraportada.

31. SILVESTRE SÁNCHEZ, *Geografía y Breve Historia de la Sección Zulia* (Caracas: Imprenta de "La Opinión Nacional", 1883), p. 1.

32. La siguiente información biográfica será tomada de los respectivos artículos del *Diccionario de historia de Venezuela*, *op. cit.*

ejercerá una gran influencia en su formación humanística, así como en su identificación con el pensamiento conservador, posición que acentúa hacia un catolicismo ultramontano inspirado en el neo-guelfismo de la obra del historiador y pensador italiano César Cantú. Autor de un drama en verso *Triunfar con la Patria* (1875) y de varios poemas épicos *La Colombiada* (1877), *La Boliviada* (1883), regentó en la Universidad Central de Venezuela una cátedra de Literatura Española (1883-1913) y mantuvo en *El Cojo Ilustrado* una comentada columna de crítica literaria. Aparte de su *Manual de Historia de Venezuela* (1875), la otra obra más conocida de Felipe Tejera, *Perfiles Venezolanos* (1881), ofrece un valioso cuadro de las letras venezolanas del siglo XIX. Miembro fundador de la Academia Venezolana de la Lengua (1883) y de la Academia Nacional de la Historia (1888), Tejera marcó de su influencia el rumbo de esta última corporación cuya dirección asumió durante 10 años, desde 1914 hasta su muerte.

Socorro González Guinán era la hermana menor de Francisco González Guinán, uno de los más renombrados políticos del guzmancisco, director del periódico valenciano *La Voz Pública*, vocero incondicional del gobierno y de la figura del "Ilustre Americano". Fue Directora, entre 1888 y 1892 del Colegio de Niñas de Valencia donde, en 1904, seguía desempeñando la cátedra de Historia de Venezuela.

Finalmente, Antonia Esteller Camacho (1844-1930) era hija del coronel Benito Esteller y de Concepción Camacho Clemente. Era sobrina biznieta del Libertador y la última descendiente directa de María Antonia Bolívar de Clemente. Directora fundadora de la Escuela Normal de Mujeres de Caracas, creada el 1º de enero de 1893 por el gobierno del general Joaquín Crespo, regentó este instituto hasta 1898 y, nuevamente, en 1908 por unos meses.

Estas breves pinceladas biográficas ayudan a precisar un elemento importante: la gran mayoría de los autores de manuales de Historia de Venezuela en el siglo XIX tenían vinculaciones personales o familiares con protagonistas de la gesta emancipadora o con destacadas figuras de la política nacional del siglo XIX y, por lo tanto, poseían una vivencia inmediata para muchos de los acontecimientos que conformaron el contenido de sus obras didácticas en el campo de la Historia.

3) EVALUACIÓN CUANTITATIVA Y DIFUSIÓN

Instrumento de lectura privilegiado, tomando en cuenta el público de usuarios al cual se dirige, un texto de enseñanza tiene asegurada una difusión muy superior a la de un libro ordinario; en ese sentido, el éxito de un manual escolar se puede medir de acuerdo al número de sus ediciones. Los manuales de Cronología y de Historia de Venezuela, objeto de este análisis, no escapan, por lo general, a esta regla que ayudan a precisar las investigaciones bibliográficas realizadas en torno al siglo XIX venezolano.³³

33. Ver, en particular, los trabajos de Miriam Montilla Gil y Betsy Contreras, así como los de Cira Naranjo de Castillo y Carmen Gina Sotillo mencionados en la bibliografía.

Tenemos así que los *Elementos de Cronología* de Rafael Acevedo, publicados originalmente en 1843 son reeditados en 1889 por la Librería de A. Bethencourt e hijos en Curazao. Miguel Angel Mudarra en su *Cultura Sucrense* indica que la *Llave de Cronología* de Bartolomé Milá de la Roca de 1847, un compendio de las lecciones que este último impartió en el Colegio Nacional de Cumaná entre 1843 y 1846, tuvo una segunda edición,³⁴ aunque no ha sido posible precisar esta información. Los *Elementos de Astronomía* de J. A. Larrazábal (1875) no parecen, por su parte, haber sido reeditados. El *Compendio de la Historia Antigua y Moderna de Venezuela* de Alejandro Peoli, publicado en 1853, es reeditado el año siguiente, a cargo de la Imprenta de Carreño Hermanos: las *Lecciones Primarias de la Historia de Venezuela* de Juan Esté (1858) también fueron objeto de una segunda edición en 1876.³⁵ Si bien los manuales de Manuel María Urbaneja (1865), Silvestre Sánchez y Socorro González Guinán (1883) no pasaron aparentemente de la primera edición cuya fecha y probable motivo de publicación, en el caso de los dos últimos, coincidió con la celebración del centenario del natalicio de Simón Bolívar, el *Manual de Historia de Venezuela* de Felipe Tejera y el *Catecismo de Historia de Venezuela* de Antonia Esteller, con tres ediciones efectuadas durante el siglo XIX y varias ediciones más en las primeras décadas del siglo XX,³⁶ fueron, sin lugar a dudas, los dos textos de enseñanza de mayor difusión dentro de su especialidad.

Tanto la *Historia de Venezuela para niños* de Socorro González Guinán, como el *Catecismo* de Antonia Esteller estuvieron respaldados por resoluciones ministeriales (24-6-1883 y 16-2-1886 respectivamente)³⁷ que los admitían como textos de enseñanza en las Escuelas Federales de instrucción primaria. Es indudable que las vinculaciones políticas de la primera autora y la incuestionable alcurnia de la segunda influyeron en la obtención de este beneplácito. El *Manual* de Tejera, por el contrario, nunca gozó del favor oficial. Pocos meses después de haber sido publicado, una Resolución del Ejecutivo Federal (Nº 248), comentada en la *Memoria* del despacho de Fomento de 1876, ordenaba “su proscripción como texto de enseñanza” por haber caído su autor “en imputaciones calumniosas contra los padres adalides de nuestra independencia...”.³⁸ Esta resolución de Guzmán Blanco se refería específicamente al capítulo en el cual Tejera censuraba la decisión de Simón Bolívar de promulgar el Decreto de “Guerra a Muerte” del año 1813, el cual, afirmaba: “lejos de salvar a Venezuela, contribuyó a perderla”.³⁹ Sin embargo, semejante “profanación de nuestras glorias” no

34. MUDARRA, *ibid.*

35. Véase JUAN ESTÉ, *Resumen de la Historia de Venezuela*, Tercera Edición (San Fernando de Apure: Tipografía Comercial, 1911), donde se hace mención a la segunda edición.

36. Ediciones del *Manual* de FELIPE TEJERA: Segunda, 1891; Tercera, 1895; Cuarta, 1904; Quinta, 1913. Ediciones del *Catecismo* de ANTONIA ESTELLER: Segunda, 1886; Tercera, 1891; Octava, 1926.

37. Resolución de 1883 citada en GONZÁLEZ GUINÁN, *op. cit.*, p. 1; Resolución de 1886 citada en FERNÁNDEZ HERES, *op. cit.*, Tomo III, p. 482.

38. Citado en FERNÁNDEZ HERES, *op. cit.*, Tomo II, p. 475.

39. FELIPE TEJERA, *Manual de Historia de Venezuela para el uso de las escuelas y colegios* (Caracas: Imprenta Federal, 1875), Capítulo IX, Párrafo 10.

impidió que el libro de Felipe Tejera tuviera favorable acogida en numerosos planteles privados (muchos de ellos colegios religiosos) que, al adoptar como manual para la enseñanza de la Historia de Venezuela un texto vetado en su momento por los Poderes Públicos y escrito por un autor ideológicamente opuesto al liberalismo imperante, expresaban así su velada oposición a la figura del "Ilustre Americano" y a la política anticlerical que propugnaba: una conspicua ilustración de los motivos políticos que acompañan, a veces, una decisión que poco o nada tiene que ver con el objeto considerado, en este caso un manual de Historia de Venezuela.

No disponemos, hasta ahora, de una información documentada precisa acerca del número de ejemplares que conformaban la edición de un manual escolar en la Venezuela decimonónica. Los pertinentes trabajos de Pedro Grases sobre la imprenta en Venezuela sólo ofrecen algunos elementos de evaluación:⁴⁰ entre 500 y 1.000 ejemplares. Ello nos permite, tomando en cuenta las reediciones antes mencionadas, estimar entre 6.000 y 10.000 el número de ejemplares en circulación, durante el período estudiado, de los manuales de Historia de Venezuela y, entre 1.500 y 2.000, los ejemplares de los textos de Cronología. En valores absolutos, se trataría, sin lugar a dudas, de unos *best sellers* dentro del contexto de la época; pero, tomando en cuenta las cifras estimadas de la población escolar a las cuales nos hemos referido anteriormente, aún no alcanzaban a abastecer tan reducido mercado.

4) FUENTES Y CORRIENTES

Cada uno de los tres manuales de Cronología que analizamos reconocen haber extraído su información de "los mejores autores que han escrito sobre la materia".⁴¹ El manual de Larrazábal menciona específicamente los trabajos del astrónomo (presumiblemente francés) F. Tompes Allongue. Pero estas fuentes autorizadas se refieren ante todo al aspecto general y aritmético de los cómputos cronológicos estudiados. En lo que respecta a las proposiciones históricas propiamente dichas, los autores, particularmente Milá de la Roca, ajustan criterios generales de una manera que se podría calificar como personal.

En el caso de los manuales de Historia de Venezuela, se puede hablar de una fuente: el *Resumen de la Historia de Venezuela* de Rafael María Baralt, que adquiere virtualmente carácter de texto príncipe. Juan Esté, en el "Prefacio" de sus *Lecciones Primarias de la Historia de Venezuela*, reconoce que se valió del libro de Baralt y de los *Elementos de Cronología* de Rafael Acevedo.⁴² Manuel María Urbaneja anota, en el "Prólogo" de su *Catecismo* que dicha obra, en realidad, había sido compuesta por el propio Baralt a su regreso de París en 1841, pero que no la pudo terminar. Algunas expresiones utilizadas por Antonia Esteller

40. Véase PEDRO GRASES, *La Imprenta en Venezuela en Obras Completas* (Tomos 8 y 9), *op. cit.*

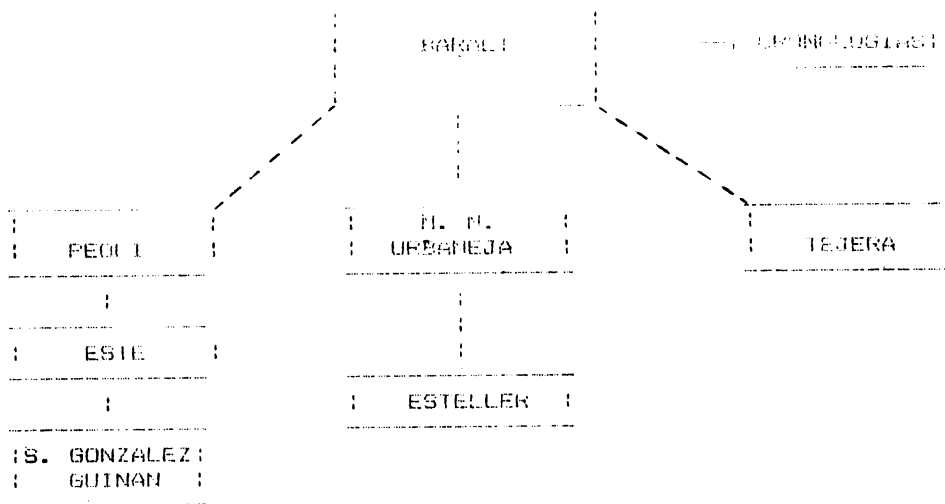
41. Hecho mencionado en los títulos completos de cada uno de esos manuales.

42. ESTÉ, *op. cit.*, p. II.

en su *Catecismo*⁴³ se refieren explícitamente al Compendio de Francisco Javier Yanes. Felipe Tejera, más ecléctico en sus fuentes, menciona, entre otros, a Baralt, pero también a Feliciano Montenegro y Colón, a la *Autobiografía* de José Antonio Páez, así como la *Biografía de José Félix Ribas* de Juan Vicente González y la *Vida de Bolívar* de Felipe Larrazábal;⁴⁴ el *Manual* de Tejera es el único que incluye citas, tanto de los autores antes mencionados como de la *Historia Universal* de César Cantú, lo cual le confiere un barniz académico ausente en los demás textos.

Pero, en términos de su estructura y enfoque general —con la posible excepción del *Manual* de Tejera—, los textos didácticos de Historia de Venezuela en el siglo XIX reconocen en Baralt su guía e inspirador. Esta evidente falta de originalidad se acentúa al descubrir lo que bien podría calificarse como una “cadena del plagio”. En efecto, la primera y la segunda parte del *Catecismo* de Antonia Esteller que cubren los períodos de la Colonia y del inicio del proceso emancipador hasta 1811 respectivamente, son una copia casi textual del *Catecismo* de Urbaneja.⁴⁵ Por su parte, Socorro González Guinán, en las páginas de su *Historia de Venezuela para niños* dedicadas a la conquista, “sigue” muy de cerca el *Compendio* de Alejandro Peoli, al igual que Juan Esté quien tiene, por lo menos, el mérito de reconocerlo.⁴⁶

Una visión gráfica ayuda a precisar y ordenar la secuencia de estos manuales de Historia de Venezuela, publicados en el siglo XIX e identificados con el nombre de sus autores respectivos, según tres corrientes principales que se nutren de la misma fuente:



43. MANUEL MARÍA URBANEJA, *Catecismo de la Historia de Venezuela* (Caracas: Imprenta de George Corser, 1865), p. 2.

44. TEJERA, *op. cit.*, Notas en epígrafe a la contraportada.

45. Ver ANTONIA ESTELLER, *Catecismo de Historia de Venezuela* (Caracas: Imprenta Editorial, 1885), pp. 7-37 y URBANEJA, *op. cit.*, pp. 10-69.

46. ESTÉ, *op. cit.*, pp. I-II.

Fuera de este cuadro general, cabe mencionar al curioso libro de Silvestre Sánchez. *Geografía y breve Historia de la Sección Zulia*, uno de los pocos ejemplos, por no decir el único, de un manual de enseñanza de la Historia de Venezuela escrito en el siglo XIX desde la perspectiva de una cronología regional, limitada en realidad al ámbito de la ciudad de Maracaibo, lo cual, evidentemente, tuvo que restringir considerablemente su utilización como texto de enseñanza.

Finalmente, debemos señalar que las reediciones decimonónicas de estos manuales escolares, cuando ocurrieron, no implicaron en modo alguno una modificación en profundidad. En general, se trataba, simple y llanamente, de una reproducción del texto original y el único autor que, en realidad, se preocupó por "aumentar" las nuevas ediciones de su manual, agregándole capítulos adicionales que tratasen de los acontecimientos más recientes fue Felipe Tejera. Pero esos agregados de "última hora" no cambiaban las normas de periodificación establecidas en forma aparentemente inmutable a través del uso "científico" de la cronología, ni el objeto mismo de la enseñanza de una historia de Venezuela cuyos hechos sólo debían servir para demostrarles a los niños y adolescentes: "el desprendimiento y la sublime abnegación con que obraban los patriotas durante toda la gloriosa lucha de la independencia".⁴⁷

III

LA GENESIS DE UN IMAGINARIO COLECTIVO

1) LA CRONOLOGÍA

Corolario didáctico de la Historia en el siglo XIX, la cronología, "que enseña a conocer la cadena general de los acontecimientos que la historia reproduce, según el orden de los tiempos en que se sucedieron",⁴⁸ intenta ofrecer un marco propiamente *científico* del tiempo. De ahí que esta materia, enseñada a nivel de la educación secundaria (en los colegios de varones) y universitaria, vendría a representar para el alumno una suerte de culminación en su aprendizaje.

Pero los tres manuales decimonónicos de cronología de los cuales disponemos (Acevedo, Milá de la Roca y Larrazábal) no se limitan únicamente a presentar el aspecto matemático del tiempo: un "método seguro" para hallar los días de fiestas movibles, para calcular en qué día de la semana ocurrió tal o cual acontecimiento de acuerdo con las reglas del calendario perpetuo, analizar los signos del zodiaco o prever los eclipses de sol y de luna —una ciencia del *Almanaque*, en otras palabras—; sino que también, a través del estudio de los distintos calendarios (egipcio, persa, griego, judío, musulmán, etc...) y divisiones que se le da al tiempo como concepto evolutivo, establecen nociones de una periodificación universal y de una concepción de la historia.

47. *Ibid.*, p. V.

48. BARTOLOMÉ MILÁ DE LA ROCA, *Llave de cronología matemática e histórica* (Cumaná: Imprenta de A. M. Martínez, 1847), p. 11.

La *Llave de Cronología* de Bartolomé Milá de la Roca (1847) es, en ese sentido, el ejemplo más elocuente. Elaborado bajo la forma de un catecismo, plantea lo siguiente:

P (regunta): ¿Qué entendemos por historia?

R (espuesta): La ciencia de los tiempos, las épocas y las fechas, o bien la colección de las relaciones de cuanto ha sucedido en el mundo.

P ¿Cuántas divisiones se hacen del tiempo?

R Dos: una pequeña y una grande.

P ¿Cuál es la duración pequeña del tiempo?

R La de años, meses, décadas, semanas, días, horas, minutos, segundos, terceros, etc. . . .

P ¿Cuál es la división grande?

R La de edades, épocas, eras, períodos, ciclos, centurias o siglos, indicciones, lustros y olimpiadas.

P ¿Qué es un año?

R Un espacio de tiempo en el cual suceden las 4 estaciones: Primavera, Verano, Otoño e Invierno, causando con esto el frío y el calor, las sequedades y la producción del reino vegetal.⁴⁹

Haciendo caso omiso de la incongruencia de hablar de “cuatro estaciones” en un país de clima tropical, estas respuestas ameritan un análisis más detenido: Historia igual fechas y acontecimientos: éste es el postulado básico “para los verdaderos amantes de las luces”.

P ¿Cuáles son los principales objetos de la Historia?

R 1) Los acontecimientos considerados en sí mismos, independientemente de otra atención.

2) Los diferentes grados de certidumbre que presentan mayor o menor probabilidad.

3) El orden de los tiempos o la cronología que los une.

4) La descripción de los lugares o la geografía.⁵⁰

De acuerdo con esta definición, la Historia se limita a ser el simple recuento de un espacio cronológico cuya medición precisa y relación escrupulosa le confieren entonces el carácter científico al cual aspira, carácter científico que confirma la evidencia física que aporta la geografía.

Pero no se indica cuáles acontecimientos son los que conforman el relato histórico propiamente dicho. Más aun, al equiparar Historia con Cronología, se plantea necesariamente el problema de los “orígenes”: la creación del mundo y la creación del hombre que concibe el tiempo.

Rafael Acevedo en sus *Elementos de Cronología* habla de un “tiempo oscuro”, de un “tiempo fabuloso” y de un “tiempo histórico” a partir del cual se

49. *Ibid.*, pp. 11-12.

50. *Ibid.*, p. 41.

puede iniciar una medición cronológica. Este "tiempo histórico", a su vez, se divide en "Siete Edades" y "Catorce Epocas".⁵¹ Inspirándose de lo expuesto por Acevedo, Milá de la Roca precisa que las "Siete Edades" antes aludidas abarcan el período de tiempo comprendido entre: la Creación y el Diluvio Universal (16 siglos y medio); el Diluvio Universal y la Vocación de Abraham (4 siglos); la Vocación de Abraham y la toma de Troya (7 siglos y medio); la toma de Troya y la Consagración del Templo de Salomón (2 siglos); la Consagración del Templo de Salomón y el fin del cautiverio de los judíos (4 siglos y medio); el fin del cautiverio de los judíos y el nacimiento de Jesucristo (5 siglos).⁵² Las catorce épocas, por su parte, se refieren a los períodos de tiempo transcurridos entre:

- Primera: la creación del mundo y el Diluvio Universal;
- Segunda: el Diluvio Universal y la vocación de Abraham;
- Tercera: la vocación de Abraham y la predicación de Moisés;
- Cuarta: la predicación de Moisés y la toma de Troya;
- Quinta: la toma de Troya y la Consagración del Templo de Salomón;
- Sexta: la Consagración del Templo de Salomón y la fundación de Roma;
- Séptima: la fundación de Roma y el fin del cautiverio de los judíos;
- Octava: el fin del cautiverio de los judíos y el nacimiento de Alejandro el Grande;
- Novena: el nacimiento de Alejandro el Grande y la destrucción de Cartago;
- Décima: la destrucción de Cartago y el nacimiento de Jesucristo;
- Undécima: el nacimiento de Jesucristo y el reino de Constantino;
- Duodécima: el reino de Constantino y la huida de Mahoma a Medina;
- Decimotercera: el año 1 de la Egira y la invasión de los moros a España;
- Decimocuarta: la invasión de los moros a España y el descubrimiento del nuevo mundo.⁵³

Bartolomé Milá de la Roca completa este cuadro compuesto con dos "épocas" adicionales que enlazan a Venezuela con esta cadena.

Decimoquinta: desde el descubrimiento del nuevo mundo hasta el 5 de julio de 1811;

Decimosexta: a partir del 5 de julio de 1811.⁵⁴

En otras palabras, el Antiguo Testamento, Homero, el Nuevo Testamento, los clásicos griegos y romanos son utilizados indistintamente para ilustrar una secuencia del tiempo que desemboca "naturalmente" en el acontecer nacional. Semejante utilización de la cronología histórica no deja de recordar las genealogías italianas pre-renacentistas que lograban comprobar que el linaje de tal o cual familia patricia remontaba, de hecho, a la huida de Eneas y sus compañeros de las ruinas de Troya. La perspectiva histórica que se impone así al estudiante de Cronología mezcla la aritmética con la mitología, la epopeya y la historia sagrada, bajo un barniz de certeza científica que pretende brillar a la luz de la

51. RAFAEL ACEVEDO, *Elementos de Cronología* (Caracas: Almacén de J. M. de Rojas, 1843), pp. 62-64.

52. MILÁ DE LA ROCA, *op. cit.*, pp. 37-38.

53. ACEVEDO, *ibid.*, y MILÁ DE LA ROCA, *ibid.*

54. MILÁ DE LA ROCA, *ibid.*, p. 39.

razón y ocultar lo que bien pudiera equipararse con un nuevo dogma de revelación divina.

2) LA HISTORIA DE VENEZUELA: PERIODIFICACIÓN Y CONTENIDO

Dentro del marco de esta visión cronológica, los manuales decimonónicos analizados plantean una periodificación que divide la Historia de Venezuela en dos partes principales: Historia Antigua e Historia Moderna. La "Historia Antigua", para la mayoría de los autores, define el período de 309 años comprendidos entre 1498, fecha en que Cristóbal Colón toca tierra en la Península de Paria hasta 1797, cuando empezaron los habitantes de Venezuela "a manifestar sus deseos de separarse del gobierno de España";⁵⁵ Felipe Tejera, por su parte, extiende el período de la "Historia Antigua" de Venezuela hasta el 19 de abril de 1810. Cabe notar que ninguno de los textos considera la fecha de la declaración de la Independencia del 5 de julio de 1811 como un hito entre lo "antiguo" y lo "moderno". La "Historia Moderna" de Venezuela se inicia entonces, sea con la abortada conspiración de Gual y España de 1797, sea con la dimisión del gobernador y capitán general Vicente de Emparan y el establecimiento de la Junta Suprema de Caracas para salvaguardar los derechos de Fernando VII al trono de España. Todos los autores coinciden, sin embargo, en tomar por sentado que esta "Historia Moderna" de Venezuela se extiende hasta el presente (entendiéndose hasta el momento en que redactan sus manuales). Algunos, como Felipe Tejera, Antonia Esteller y Socorro González Guinán, consideran además distintas "épocas" que varían según el período que abarca cada uno de sus textos. Para Tejera, en la primera edición de su *Manual*, la "Historia Moderna" de Venezuela se divide en tres "épocas": desde 1810 hasta el Congreso de Angostura de 1819; desde 1819 hasta la muerte de Simón Bolívar en 1830; y desde 1830 hasta 1842; fecha de la repatriación de las cenizas del Libertador desde Santa Marta a Caracas. Socorro González Guinán considera dos subdivisiones: desde 1797 hasta 1830; y después de 1830. Finalmente, Antonia Esteller contempla como subdivisiones los períodos de 1797 hasta la declaración de la Independencia de 1811 y la instauración de la Primera República; de 1812 hasta 1819; de 1820 hasta 1830.

No es nuestro propósito cuestionar los fundamentos de esta periodificación, sea en cuanto a sus partes principales o a sus eventuales subdivisiones. Al fin y al cabo, toda periodificación tiene algo de arbitrario y siempre puede ser objeto de crítica, dependiendo del punto de vista que uno adopte. Lo que interesa es destacar, en líneas generales, este consenso de los autores en referirse a una ruptura entre lo antiguo y lo moderno, relegando así los tres siglos de dominio español hacia una remota dimensión del pasado.

Este hecho se acentúa más todavía al analizar la estructura misma de los textos didácticos considerados. En efecto, salvo en el caso del *Catecismo* de Urbaneja en que la relación se encuentra invertida (pero sólo cubre el período que

55. URBANEJA, *op. cit.*, p. 6.

va desde la Conquista hasta la Constitución de 1811 y no relata los sucesos de la guerra emancipadora), todos los demás manuales dedican entre el 16% y el 38% de sus páginas a la Conquista y Colonia, entre el 45% y el 70% al período de la emancipación hasta 1830 y entre el 4% y el 15% al período posterior a 1830, para aquellos que lo contemplan.⁵⁶ Una proporción similar es la que ofrecen también las obras de Baralt y Montenegro y Colón. El objeto de esta evaluación cuantitativa es la de hacer resaltar la desproporción entre el espacio dedicado a los tres siglos de Colonia con relación a los 30 años del proceso independentista. Este desequilibrio se hace aún más notable si se toma en cuenta que, al hablar de los tres siglos de Colonia, los manuales en realidad presentan las peripecias de la Conquista propiamente dicha, es decir de un período que abarca a *grosso modo* el siglo xvi, dedicándole apenas unos párrafos o unas pocas páginas al período comprendido entre 1600 y 1797, amparándose bajo la perentoria afirmación de Rafael María Baralt de que, en ese lapso, "...la paz del país no fue alterada por ningún acontecimiento de general importancia, si no es algunos ataques aislados y sin mayores consecuencias, hechos a diferentes ciudades de Venezuela por franceses e ingleses, cuando unos u otros estaban en guerra con España...".⁵⁷ La Historia de Venezuela enseñada en los manuales queda entonces virtualmente equiparada con un espacio cronológico de apenas 30 años con el cual se pretende definir y cultivar un sentido providencialista de la nacionalidad.

3) MITOS COLONIALES

Esta interpretación demiúrgica del acontecer histórico encuentra su primera figura privilegiada en la persona de Cristóbal Colón. "Intrépido Genovés" (Peoli);⁵⁸ "inspirado por el cielo" (González Guinán);⁵⁹ "escogido por la Providencia para bienestar y gloria del género humano... lleno de espíritu divino... veía las cosas desde una eminencia vedada a los demás, y por eso su mirada se fijaba en las tinieblas del horizonte donde rayaba para él solo la gran aurora del porvenir y

56. Autor	Período cubierto	% texto	% texto	% texto
		Período colonial	1797-1830	Post-Indep.
Baralt	1498-1837	30%	68%	2%
Yanes	1498-1811	47%	53%	—
Montenegro	1498-1836	9%	75%	16%
Peoli	1498-1853	38%	58%	4%
Esté	1498-1858	16%	70%	14%
Urbaneja	1498-1811	72%	28%	—
Tejera	1498-1842	24%	68%	8%
Esteller	1498-1830	30%	70%	—
Sánchez	1498-1883	9%	45%	46%
González Guinán	1498-1854	25%	60%	15%

57. RAFAEL MARÍA BARALT, *Resumen de la Historia de Venezuela* (París: Desclée de Brouwer, 1939), Tomo I, p. 304.

58. PEOLI, *op. cit.*, p. 7.

59. GONZÁLEZ GUINÁN, *op. cit.*, Primera Parte, Capítulo II, Párrafo 9.

por eso su palabra parecía venida de lo alto, llena de resplandor y verdad...” (Tejera).⁶⁰

En contraste, Américo Vespucio es tildado en forma casi unánime de “aventurero”. Como aventureros y maleantes se encuentran caracterizados los demás personajes destacados de la Conquista. Ambrosio Alfínger le da un tratamiento inicuo a los indios “llevando a todas partes el terror y la desolación” (Peoli);⁶¹ los hombres de Alfínger, precisa Tejera “. . .perdidos en la salvaje espesura vinieron al extremo de comerse uno a uno los indios que llevaban. . .”;⁶² Juan de Carvajal ,por su parte, es un “hombre sanguinario y de mala fe” (Esté) (⁶³ que se “. . .distinguía por sus feroces instintos y depredaciones” (Tejera);⁶⁴ aun el mestizo Francisco Fajardo se comportó en el sometimiento de los indios “. . .de la misma manera que hacían siempre los españoles, es decir con injusticia y crueldad” (Esté).⁶⁵ Al contestar la pregunta: “¿En qué estado se encontraba la parte de Venezuela ya conquistada por el año 1560?”, el catecismo de Juan Esté ofrece como respuesta escueta: “En un estado deplorable”;⁶⁶ y valiéndose de una cita de Cervantes, Felipe Tejera concluye que:

La América, en verdad, no era otra cosa que “refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvo conducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores, añagaza general de mujeres libres, engaño común de muchos y remedio particular de pocos”.⁶⁷

Al referirse a los indígenas del nuevo continente, Socorro González Guinán afirma que dicha “raza tuvo origen asiático, por la semejanza que se nota entre los habitantes del Norte de América y los mongoles (sic) que pueblan el este de Asia”.⁶⁸ Tejera, por su parte, ofrece las siguientes precisiones:

Podría suponerse que, después de la dispersión de las razas en Babilonia, los mismos que poblaron la parte oriental del Asia, por lo que es estrecho de Bering y que en lo antiguo fue seguramente un istmo, pasaron a establecerse en esta fecundísima parte de la tierra. Los indios conservaban la tradición del Diluvio y, con variación de nombres y lugares, la de la torre de Babel; esperaban también la vuelta por el Oriente de una raza de hombres superiores.⁶⁹

Al hablar de “sistema de gobierno” de los indios, Urbaneja, a su vez, indica que: “en Venezuela no había sino repúblicas, o mejor dicho tribus con jefes, a veces electivos, a veces hereditarios, y que no gozaban sino una autoridad muy limitada. Algunas reunidas formaban confederación”. El mismo Urbaneja indica

60. TEJERA, *op. cit.*, Introducción, Capítulo I, Párrafo 5.

61. PEOLI, *op. cit.*, p. 34.

62. TEJERA, *op. cit.*, Primera Parte, Capítulo II, Párrafo 4.

63. ESTÉ, *op. cit.*, p. 13.

64. TEJERA, *op. cit.*, Primera Parte, Capítulo III, Párrafo 4.

65. ESTÉ, *op. cit.*, p. 14.

66. *Ibid.*

67. TEJERA, *op. cit.*, Primera Parte, Capítulo III, Párrafo 8.

68. GONZÁLEZ GUINÁN, *op. cit.*, Primera Parte, Capítulo I, Párrafo 3.

69. TEJERA, *op. cit.*, Introducción; Capítulo III, Párrafos 2 y 3.

también que los indios creían en el alma inmortal del hombre "...y aun algunos hacían extensiva a las bestias esa prerrogativa divina".⁷⁰

La simplificación didáctica inherente a todo manual de enseñanza elemental encuentra aquí un ejemplo ilustrativo. Baralt en su *Resumen de la Historia de Venezuela*, al caracterizar la "tribu indiana" de los Caribes del bajo Orinoco, utiliza los siguientes términos:

Eran hombres fuerte, de grande intrepidez y actividad, conquistadores y comerciantes.⁷¹

En el *Catecismo* de Urbaneja, esta caracterización toma la siguiente forma:

M(aestro): ¿Eran comerciantes los indios de Venezuela?

D(iscípulo): Sólo existía una nación que pudiera decirse comerciante, que era la Caribe, la cual permutaba con las tribus del continente y las de las islas los objetos que su escasa industria producía.⁷²

Finalmente, Antonia Esteller adapta el diálogo de Urbaneja a su expresión más impactante, una virtual reducción por lo absurdo:

P ¿Quiénes eran los Caribes?

R Una nación comerciante.⁷³

Esta simplificación pedagógica hace resaltar determinados episodios que, a través del catecismo, terminan por grabarse en la mente del niño o del adolescente y transforman la enseñanza de la Historia en un proceso de aprendizaje similar al de un reflejo pavloviano.

Dentro de una óptica deliberadamente antiespañola, en contraste con el carácter despiadado de la Conquista, cualquier resistencia por parte de la población indígena o negra adquiere una dimensión de epopeya. El "moreno esclavo de nombre Miguel", quien encabezó una sublevación entre los trabajadores de las minas de Buría es calificado como "hombre de bríos" por Tejera⁷⁴ y Antonia Esteller anota que murió "peleando heroicamente".⁷⁵ Todos los autores, siguiendo fielmente las pautas de Baralt, quien se inspira, a su vez, del relato de Oviedo y Baños, evocan la muerte del cacique Tamanaco quien "murió en estrecho circo, despedazado por un dogo feroz, pero mucho menos feroz que el infame Vencedor que, con tal escena, se recreaba" (Tejera).⁷⁶ Casi todos mencionan también el sacrificio del "bárbaro Sorocaima" quien, según Francisco Javier Yanes "...repetiendo la patriótica heroicidad de Atilio Régulo, levantó la voz animando [al cacique] Coponoyma a que cargase sobre [el conquistador] Garci González, asegurándole la victoria en el corto número de los suyos: acción que puso a su in-

70. URBANEJA, *op. cit.*, pp. 61-62.

71. BARALT, *op. cit.*, p. 278.

72. URBANEJA, *op. cit.*, p. 65.

73. ESTELLER, *op. cit.*, pp. 28-29.

74. TEJERA, *op. cit.*, Primera Parte, Capítulo III, Párrafo 6.

75. ESTELLER, *op. cit.*, p. 12.

76. TEJERA, *op. cit.*, Primera Parte, Capítulo VIII, Párrafo 3.

trepidez y constancia en el caso de renovar la prueba de Escévola, alargando la mano para que se la cortasen en castigo de su generosidad: pero Garci González, no pudiendo permanecer insensible a tanto denuedo, revocó la sentencia que después ejecutaron ocultamente sus soldados para desacreditar la humanidad de su jefe".⁷⁷

Partiendo de los términos utilizados por Yanes, Antonia Esteller anuncia que:

Sorocayma, indio que repitió la heroicidad de Alelio (sic) Régulo... ha de vivir eternamente en la memoria de los americanos.⁷⁸

y concluye afirmando que la mano cortada del indio es una muestra de "la altivez del carácter americano".⁷⁹

Sin lugar a dudas, fuera de Cristóbal Colón, el gran héroe de la época pre-independentista en Venezuela es el cacique Guaicaipuro, cuya muerte, combatiendo los españoles, "lamentable acontecimiento",⁸⁰ según Antonia Esteller, alcanza a ser "el último adiós del genio de la América que se despedía para siempre" (Tejera).⁸¹ El mismo Felipe Tejera no vacila en plantear que: "El valor, la constancia, el patriotismo: he aquí las principales dotes del cacique Guaicaipuro",⁸² presentado —dentro de un lirismo anacrónico— como un virtual precursor de la emancipación.

En contraste, el villano absoluto de la conquista es el tirano Aguirre "Atila de Venezuela" (Tejera).⁸³ Rafael María Baralt lo describe como: "Hombre inquieto y sedicioso, de una ferocidad incomparable que rayaba en frenesí".⁸⁴ En su *Catecismo*, Manuel María Urbaneja simplifica la frase original de Baralt. Lope de Aguirre pasa a ser "un vizcaíno inquieto, sedicioso y de una ferocidad incomparable";⁸⁵ finalmente, Antonia Esteller resume la fórmula a su más depurada expresión:

P ¿Quién era el tirano Aguirre?

R Un vizcaíno inquieto y de una ferocidad incomparable.⁸⁶

El impacto sobre una mente infantil de estas sentencias, enunciadas virtualmente como las cuñas publicitarias de hoy día queda ilustrado por la evocación que hace Mariano Picón Salas de la versión catequizada por Antonia Esteller referente al tirano Aguirre: "como un ser cubierto de horrendo pelo, de pala-

77. FRANCISCO JAVIER YANES, *Compendio de la historia de Venezuela* (Caracas: Elite, 1944), p. 49.

78. ESTELLER, *op. cit.*, p. 18.

79. *Ibid.*, p. 19.

80. *Ibid.*, p. 15.

81. TEJERA, *op. cit.*, Primera Parte, Capítulo VI, Párrafo 14.

82. *Ibid.*, Párrafo I.

83. *Ibid.*, Capítulo VII, Párrafo I.

84. BARALT, *op. cit.*, p. 225.

85. URBANEJA, *op. cit.*, p. 36.

86. ESTELLER, *op. cit.*, p. 16.

brotas blasfemas y extraño cuchillo de vengador, permanentemente desenvainado, imaginamos al cruento caudillo de la Conquista.⁸⁷

Resumiendo lo expuesto por Baralt, todos los catecismos concluyen con un rechazo general del dominio peninsular.

P ¿Era bueno el gobierno Colonial?

R No, y a él se debía que el país estuviese despoblado, que no hubiese comunicaciones, que el pueblo fuese ignorante y dividido en clases (Urbaneja/Esteller).⁸⁸

¿Cómo vivía el pueblo venezolano? [a finales del siglo XVIII].

Sin caminos, pues el gobierno colonial no hizo ninguna carretera: sin libros, sin prensa, ni historia, pues no era suya la de la madre patria con quien no tenía comunicaciones de ideas, y los hechos de la conquista habían caído en el olvido, el venezolano vegetaba más bien que vivía en este letargo de los pueblos esclavos (González Guinán).⁸⁹

A la pregunta, ¿cuál era el estado de la educación pública en Venezuela?, el *Compendio* de Peoli responde:

Estaba en la situación más lamentable, siendo absolutamente nula la del pueblo, y en sumo grado incompleta la de las clases educadas.⁹⁰

Antonia Esteller, por su parte, explica esta situación

Por las trabas que ponen a este grande elemento de civilización [la educación] los gobiernos despóticos, y sobre todo los que tienen colonias, las cuales, según ellos, deben mantenerse en la oscuridad.⁹¹

Aislamiento (tanto interno como hacia el exterior), ignorancia, oscuridad, letargo, son algunos de los términos que califican el período colonial. La carencia de vías de comunicación —apreciación sacada directamente del texto de Baralt— es presentada con insistencia como uno de los elementos probatorios del atraso de Venezuela como nación, de su pobreza y marginalidad dentro del ámbito del imperio español en América. Cabe destacar también la curiosa afirmación de que los hechos de su propia historia relacionados con la conquista quedaban borrados de la memoria colectiva de la población. De una manera, quizás inconsciente, esta negación de toda referencia al pasado permitía entonces redimensionar los acontecimientos de la emancipación en términos, no solamente de una reivindicación de soberanía, sino del resurgimiento de una conciencia cronológica. “La gran aurora del siglo XIX” (Tejera)⁹² iluminaría así un auténtico proceso de regeneración a partir de la nada.

87. MARIANO PICÓN SALAS, *Viaje al Amanecer*, p. 93, citado en CARRERA DAMAS, *op. cit.*, p. 227, nota 12.

88. URBANEJA, *op. cit.*, p. 70 y ESTELLER, *op. cit.*, p. 33.

89. GÓNZÁLEZ GUINÁN, *op. cit.*, Primera Parte, Capítulo XV, Párrafo 18.

90. PEOLI, *op. cit.*, p. 109.

91. ESTELLER, *op. cit.*, p. 32.

92. TEJERA, *op. cit.*, Primera Parte, Capítulo IX, Párrafo 10.

Los ánimos parecían despertar de un largo estupor al destello de grandes claridades y la humanidad entera a emprender de nuevo su marcha titánica hacia los deslumbradores confines del destino (Tejera).⁹³

Visión demiúrgica, equiparable a una nueva génesis, que implicaba también nuevas referencias causales y, sobre todo, nuevos héroes providenciales.

4) MITOS EMANCIPADORES

Una de estas nuevas referencias es la Revolución Francesa que “había roto con los diques de las sociedades antiguas y, a la cabeza de los pueblos, parecía guiarles a una nueva tierra prometida” (Tejera).⁹⁴ Sin embargo, insiste Tejera, “no era empero aquella libertad cubierta de sangre la que inspiraba en Venezuela ideas regeneradoras”.⁹⁵ Antonia Esteller, por su parte, al indicar que los “jefes de la revolución francesa” (*sic*) le propusieron su ayuda a Francisco de Miranda para independizar a Venezuela, recalca que este último:

No aceptó, porque comprendió que los principios de la revolución francesa eran muy anárquicos y no convenían a Venezuela.⁹⁶

“¿Cuáles fueron entonces”, pregunta Alejandro Peoli, “las causas principales que produjeron la revolución política de Venezuela?”.⁹⁷ La respuesta que ofrece su *Compendio* es curiosa ya que, al intentar resumir unos párrafos del *Resumen* de Baralt, desvirtúa lo que este autor quiso expresar. Baralt, al indagar acerca del mismo tema, habla del “personal y mezquino resentimiento de Carlos III contra los ingleses” que llevó a abandonar una política de neutralidad y apoyar, en contra de la opinión de sus ministros “previsores e ilustrados”, a Francia en la ayuda brindada a la independencia de los Estados Unidos, dándole así involuntariamente lecciones de insurrección a las colonias americanas de España.⁹⁸ En el texto de Peoli, repetido a grandes rasgos por Socorro González Guinán, toda referencia a un error político por parte del monarca español queda obviada. Se habla nada más de:

El ejemplo de libertad que ofrece Carlos III a los americanos, cooperando de acuerdo con la Francia (*sic*) a la independencia de los Estados Unidos del Norte

y las objeciones de los ministros pasan a ser calificadas como “errores del gabinete español”.⁹⁹

Dentro de este ambiguo contexto que le otorga un origen “vernáculo” al proceso emancipador, todos los autores relatan detalladamente el episodio de la

93. *Ibid.*, Capítulo X, Párrafo 2.

94. *Ibid.*, Párrafo 3.

95. *Ibid.*, Párrafo 4.

96. ESTELLER, *op. cit.*, p. 39.

97. PEOLI, *op. cit.*, p. 111.

98. BARALT, *op. cit.*, Tomo II, p. 10.

99. PEOLI, *ibid* y GONZÁLEZ GUINÁN, *op. cit.*, pp. 47-48.

tracada conspiración de 1797 liderizada por Manuel Gual y José María España, presentados como “dos venezolanos distinguidos” (Urbaneja/Esteller),¹⁰⁰ cuya muerte, en el caso de España (ya que Gual logró escapar), ilustra un episodio más del “odio contra los españoles” (Esté).¹⁰¹

Por el contrario, la invasión precursora de Francisco de Miranda, “hombre tan célebre” (Esté),¹⁰² sólo recibe un tratamiento sucinto (Tejera, Esteller). Alejandro Peoli ni siquiera menciona que Miranda fue el primero en hacer ondear sobre suelo venezolano los tres colores de la futura bandera nacional.

Importantes variaciones, de un manual a otro, caracterizan los acontecimientos del 19 de abril de 1810, punto de partida efectivo de la emancipación nacional. El último gobernador y capitán general Vicente de Emparan es un “hombre instruido y valeroso” para Peoli;¹⁰³ pero tanto Esté como Esteller destacan su “mala conducta” y sus “tropolías”¹⁰⁴ y sólo Felipe Tejera hace referencia a su “afrancesamiento”,¹⁰⁵ sin ofrecer comentario alguno sobre el significado de este calificativo. Que el 19 de abril fue un movimiento de mantuanos queda claramente establecido en el texto de Urbaneja (publicado en 1865 con base en un manuscrito de 1841).

M ¿Qué hombres eran los que estaban a la cabeza del plan?

D Los más notables, ricos e ilustrados de la población: no el pueblo que pobre, sumido en la ignorancia o dividido en clases no entendía de cuestiones políticas y, apático e indiferente, seguía sin reflexión el impulso que le daban sus caudillos.¹⁰⁶

La palabra *pueblo* es utilizada aquí en el sentido romano de la “plebe”, diferenciada de los “más notables, ricos e ilustrados”. Esta dicotomía entre “pasividad ignorante” y acción política se desprende también del texto de Peoli (escrito en 1853) cuando relata la renuncia de Emparan.

Los conspiradores que estaban mezclados con el pueblo gritaron “no le queremos” y el pueblo prorrumpió también “no le queremos”.¹⁰⁷

Con el texto de Juan Esté (escrito en 1858), la situación es presentada de una manera distinta. “Pueblo” y mantuanaje se encuentran ahora confundidos en la afirmación que introduce el relato del 19 de abril:

Todo el país se encontraba en un estado de excitación, jurando odio a la tiranía de los españoles.¹⁰⁸

100. URBANEJA, *op. cit.*, p. 71 y ESTELLER, *op. cit.*, pp. 36-37.

101. ESTÉ, *op. cit.*, p. 24.

102. *Ibid.*

103. PEOLI, *op. cit.*, p. 123.

104. ESTÉ, *op. cit.*, p. 26 y ESTELLER, *op. cit.*, p. 43.

105. TEJERA, *op. cit.*, Primera Parte, Capítulo XII, Párrafo 7

106. URBANEJA, *op. cit.*, p. 79.

107. PEOLI, *op. cit.*, p. 127.

108. ESTÉ, *op. cit.*, 27.

De la misma manera, Socorro González Guinán (texto de 1883) dice que Empan “buscó el apoyo del pueblo; pero aquél se negó”.¹⁰⁹ El vocablo *pueblo* es utilizado aquí en un sentido mucho más amplio, viene a ser sinónimo de “población” y le confiere sanción de legitimidad a la renuncia del gobernador y capitán general, ya que ha sido rechazado por un cuerpo unánime y soberano.

Finalmente, en una rara muestra de originalidad (¿deliberada)? con respecto al texto de Urbaneja, Antonia Esteller, en su *Catecismo* de 1885 plantea con relación al 19 de abril:

P ¿Qué hacía entre tanto el pueblo de Caracas?

R Principiaba a hacer uso de su soberanía; y los más notables de la ciudad se pusieron a la cabeza de la revolución.¹¹⁰

Aquí, el *pueblo* ya no es una plebe pasiva, sino que, por el uso incipiente que hace de su soberanía, conlleva el liderazgo de los “más notables”; el cual viene a ser justificado por un consentimiento tácito y por el hecho de dictar “disposiciones conducentes a favorecer el pueblo”.

Esta evolución en el tratamiento cualitativo del episodio del 19 de abril alrededor del uso del término “pueblo” es significativa: dicotomía, fusión, delegación; tres maneras de enfocar un problema básico que es el de justificar, con un mínimo de grado de ambigüedad, el problema de una soberanía popular y de asegurar así una base *popular* (en el sentido de “amplitud”) para las acciones y decisiones de los verdaderos héroes que pueden ahora entrar en escena y cuya heroicidad providencial es directamente proporcional al grado de apoyo y de unanimidad consensual del cual pueden disponer.

A la vez, el *grado* mismo de esta heroicidad tiende a crecer paulatinamente con el tiempo, de un manual a otro. Alejandro Peoli (1853) y Juan Esté (1858), cuando presentan a los miembros del Congreso de 1811, se limitan a mencionar sus nombres y calificarlos de “sujetos respetables”. Simón Bolívar aparece, por primera vez, como parte de la diputación enviada a Inglaterra, pero no se le destaca particularmente.¹¹¹

En el *Catecismo* de Urbaneja (1865), ya empieza a cambiar el tono; de los miembros de la diputación enviada a Londres:

El principal era el coronel Simón Bolívar a cuyos esfuerzos e ingenio se debió después no sólo la independencia de Venezuela, sino la de casi toda la América del Sur y cuya gloria se elevó hasta ser la primera y más brillante del mundo de Colón.¹¹²

Con Felipe Tejera (1875), se impone el ditirambo. Los hombres del Congreso de 1811 forman ahora “algo del antiguo aerópago de Atenas”: Juan Germán Roscio es “el gran pensador del partido republicano”; Francisco Javier

109. GONZÁLEZ GUINÁN, *op. cit.*, p. 51.

110. ESTELLER, *op. cit.*, pp. 42-43.

111. PEOLI, *op. cit.*, p. 130 y ESTÉ, *op. cit.*, p. 30.

112. URBANEJA, *op. cit.*, p. 84.

Yanes es “rico de estudios y de prendas”; Francisco Javier Uztáriz hablaba poco, pero “su silencio estaba lleno de pensamiento” y el sacerdote Manuel Vicente Maya es “rico de fe y de virtudes”.¹¹³ Escudándose tras una cita de la *Biografía de José Félix Ribas* de Juan Vicente González, Tejera introduce entonces al héroe supremo:

Pero, ¿quién es ese joven de admirable madurez, de tan militar apostura que se adivina, al mirarle, su osadía y valor?

Ojos azules (*sic*) y color blanco que ennegrecerán los rayos de la guerra, músculos de acero, mirada soberbia y terrible, las formas elegantes y varoniles del dios de las batallas. Le llaman Simón Bolívar.

.....
He aquí el hombre del porvenir: su voz tiene un sonido misterioso y recóndito como la palabra de los antiguos profetas: él es también un enviado del señor.¹¹⁴

Semejante lirismo en la expresión no deja de revelar también todo un sistema de valores que introduce a Bolívar en un panteón donde mitología griega, antiguo testamento y un cristianismo ario se confunden para delinear un arquetipo morfológico del superhombre: blanco y de ojos azules (fuera éste el caso o no), apuesto y varonil, heredero de Marte, de Judas Macabeo y del Jesucristo de Oberammergau.

Socorro González Guinán, por su parte (1883), insiste sobre el aspecto providencialista del personaje. Bolívar

estaba predestinado para ser el hombre más notable y más grande de la América.¹¹⁵

Finalmente, para Antonia Esteller (1885), su antepasado Bolívar estaba lógicamente

destinado por la Providencia a ser el Libertador de su Patria y de casi toda la América del Sur y a elevar su gloria a la mayor altura que registran los fastos de la historia humana.¹¹⁶

Bolívar, al igual que el príncipe Siddarta, es un ser marcado por el destino, hecho que resalta Esteller al hacer notar que nace en el mismo año (1783) en que el rey Carlos IV obligó a Inglaterra a reconocer la independencia de sus colonias de Norteamérica.¹¹⁷ De igual manera, Felipe Tejera, apelando a una anécdota perfectamente inverosímil, pinta a Bolívar en Madrid “conexionado” en la corte de la reina María Luisa donde

jugando una ocasión al volante con el príncipe Fernando, le dio un golpe en la cabeza derribándole la gorra, presagio de que, andando el tiempo, le quitaría también la corona de las Américas.¹¹⁸

113. TEJERA, *op. cit.*, Primera Parte, Capítulo XIV, Párrafos 3 y 4.

114. *Ibid.*, Capítulo XV, Párrafo 2.

115. GONZÁLEZ GUINÁN, *op. cit.*, p. 54.

116. ESTELLER, *op. cit.*, p. 48.

117. *Ibid.*

118. TEJERA, *op. cit.*, Segunda Parte, Capítulo VII, Párrafo 3.

Introducido el protagonista de la nueva era de la historia de Venezuela, puede proseguir el relato pedagógico de las campañas de la emancipación, siguiendo las pautas del texto de Rafael María Baralt, pero adaptándolo a los requerimientos de una simplificación a ultranza que opone el héroe supremo (Bolívar), los héroes subalternos y cuasihéroes, a los antihéroes y a los malvados.

En la categoría de héroes subalternos, José Félix Ribas “Un hombre de hierro invulnerable, templado al fuego de los dioses como el escudo de Aquiles”, alcanza a ser “héroe de leyenda”, Atanasio Girardot un “héroe osiánico” y Rafael Urdaneta un “Fabio moderno” (Tejera);¹¹⁹ Santiago Mariño, “rico y valeroso pero de genio inquieto y turbulento” (Esté)¹²⁰ o el propio Miranda que se “dejó llevar por su bondad, franqueza y lenidad” (Esteller)¹²¹ “todo en dudas, temor, irresolución, inmovilidad” (Tejera),¹²² representan al grupo de los cuasihéroes; Antonio Nicolás Briceño, cuyos orígenes mestizos, insistentemente evocados por Felipe Tejera, quien le atribuye la responsabilidad de haber llevado a Bolívar a promulgar el decreto de “Guerra a Muerte” de 1813, es el arquetipo del antihéroe “espantoso como un dios que se ha escapado de los altares de Tlascalá” y que “morirá como una araña, estrujado por el talón de un villano”,¹²³ al igual que Manuel Piar quien “quiso revivir en el ejército la proscrita y olvidada idea de *colores*, concitando guerra entre las razas” (Peoli/González Guinán)¹²⁴ y que murió fusilado por orden del Libertador.

Los malvados, evidentemente, son los del bando realista: Domingo de Monteverde, “cobarde canario” (Peoli),¹²⁵ es calificado como “hombre tosco, sin talento ni instrucción, pero sumamente petulante, confiado y vano” (Esté/González Guinán).¹²⁶ Eusebio Antoñanzas “caminaba como las catástrofes” y en cuanto a “esa hiena de Vizcaya que llaman Antonio Zuazola, su nombre debería ser Asesinato” (Tejera).¹²⁷ El malvado supremo, en este caso, es José Tomás Boves, “Minotauro engendrado por la Guerra a Muerte” (Tejera)¹²⁸ salido del presidio (Esteller),¹²⁹ feo, deforme, atroz (Tejera, citando a Juan Vicente González).¹³⁰

¿Cómo debemos juzgar entonces la lucha de nuestra independencia?, pregunta Antonia Esteller.

Como lucha titánica que emula y supera a las más heroicas que cuentan los pueblos.¹³¹

119. *Ibid.*, Capítulo VIII, Párrafo 4 y Capítulo X, Párrafo 2.

120. ESTÉ, *op. cit.*, p. 339.

121. ESTELLER, *op. cit.*, p. 55.

122. TEJERA, *op. cit.*, Segunda Parte, Capítulo IV, Párrafo 6.

123. *Ibid.*, Capítulo VIII, Párrafos 11 y 13.

124. PEOLI, *op. cit.*, p. 208 y GONZÁLEZ GUINÁN, *op. cit.*, p. 93.

125. PEOLI, *op. cit.*, p. 171.

126. ESTÉ, *op. cit.*, p. 36 y GONZÁLEZ GUINÁN, *op. cit.*, p. 57.

127. TEJERA, *op. cit.*, Segunda Parte, Capítulo V, Párrafo 3 y Capítulo XI, Párrafo 7.

128. *Ibid.*, Capítulo XIII, Párrafo 14.

129. ESTELLER, *op. cit.*, p. 66.

130. TEJERA, *op. cit.*, Capítulo XVII, Párrafo 7.

131. ESTELLER, *op. cit.*, p. 55.

Una lucha entre el bien y el mal que sigue los pasos del caballo de Bolívar a través de todas las campañas militares hasta el Alto Perú, una vez consumada, con la batalla de Carabobo (1821) donde operó la "mágica influencia del Libertador" (Esteller)¹³² y con la rendición de Puerto Cabello (1823), la liberación del territorio venezolano.

¡Cuanta rara virtud, cuán eminentes hazañas no hemos presenciado! Pre-gónelas la fama por el mundo mientras la Victoria, cual si fuese ejida, cubre con su manto de oro la República. Ella le dio sabios por legisladores, héroes por soldados, y el más santo de todos los donos, la libertad: astro precioso por quien suspiran desde la cuna los mortales.¹³³

Fuera del tono de epopeya que acompaña el relato de las campañas militares, una de las pocas referencias al contenido cívico del "santo dono de la libertad" se encuentra en el manual de Juan Esté cuando presenta los resultados del Congreso de Cúcuta de 1821 que sanciona la Constitución Grancolombiana y un gobierno republicano, alternativo y responsable.

—Explicad estas palabras

—*Republicano* quiere decir que los jefes se deben elegir por el pueblo; *alternativo*, que no pueden ejercer las funciones de sus empleos sino por un tiempo limitado y *responsable*, que son responsables ante el pueblo por sus actos magistrativos.¹³⁴

No se amplían estas nociones: el *pueblo*, en este caso, queda asimilado al "electorado", al "país legal": un concepto que, de hecho, sufre variaciones en cuanto a su contenido entre 1821 y el momento en que Esté redacta su manual: pero, en todo caso, para el alumno, esta sutileza conceptual no se plantea ya que, en la práctica, por sus orígenes socio-económicos y siempre y cuanto fuera varón, él sí vendría a formar parte de este electorado y, por lo tanto, asumiría la función de "pueblo soberano" en la acepción restrictiva de la palabra.

Pero, aparte de ser un tema de instrucción cívica, la Constitución de Cúcuta plantea también una crítica hacia la Gran Colombia como nueva entidad política.

Los venezolanos veían no sin cierta tristeza descender a Venezuela del rango de nación para convertirse en Departamento de otra entidad política¹³⁵

dice Socorro González Guinán.

En realidad, se omite en la medida de lo posible toda referencia demasiado obvia el papel desempeñado por el propio Bolívar en conformar la unión gran-colombiana; tampoco se insiste sobre la creciente oposición de Venezuela a esa unión, desarrollada en torno a la figura de José Antonio Páez.

132. *Ibid.*, p. 83.

133. TEJERA, *op. cit.*, Segunda Parte, Epoca Segunda, Capítulo VIII, Párrafo 7.

134. ESTÉ, *op. cit.*, p. 64.

135. GONZÁLEZ GUINÁN, *op. cit.*, p. 114.

Páez, curiosamente, entraría en una categoría especial, la de los “héroes ignorados”; apenas se le menciona en los manuales estudiados como destacada figura del bando patriota a partir de 1817 y ni siquiera su actuación en la batalla de Carabobo de 1821 es objeto de algún comentario particular. Una posible explicación de este fenómeno de claroscuro histórico puede hallarse en el hecho de que estos manuales de Historia de Venezuela fueron publicados en fechas en que Páez se encontraba exiliado (1853, 1858) o en un período (1865-1886) en que su reciente actuación como baluarte del Partido Conservador durante la Guerra Federal (1861-1863) aún lograba ocultar el alcance de sus hazañas militares o políticas durante el proceso de emancipación y consolidación de la República.

En ese sentido, Socorro González Guinán, la única en ahondar un poco más acerca del “bravo caudillo de los llanos” (su padre, Francisco González, había servido al gobierno dictatorial de Páez durante la Guerra Federal), ofrece, quizás, la mejor fórmula para limar asperezas cuando afirma:

Acaso en el discurso de este tratado, muchos de los que habéis admirado como héroes se hagan acreedores a vuestras antipatías; no olvidéis que muchas de sus fallas dependen de la imperfección humana y que ellos ofrendaron a la patria sus bienes, su sangre y su vida para legarnos una patria libre.¹³⁶

De esa manera, héroes, héroes subalternos, cuasihéroes y antihéroes quedan amparados por el mismo manto protector.

Consolidada la emancipación de Venezuela y creada la Gran Colombia, los manuales, siguiendo siempre las pautas de la narración baltiana, pasan ahora a resumir las campañas del Ecuador y del Perú, en un relato que culmina con la victoria de Ayacucho y la creación de Bolivia. Una observación que se ha convertido posteriormente casi en el lugar común es que la Historia de Venezuela, tal como se encuentra allí presentada, omite virtualmente toda referencia a lo acontecido en Venezuela entre 1821 y 1826 y se limita a seguir las huellas del caballo de Bolívar por los altiplanos andinos. Sólo a raíz de los acontecimientos de la “Cosiata” (1826), se regresa paulatinamente al tema central de la narración y ello sólo dentro del marco del *vía crucis* que lleva a la muerte del héroe supremo.

El atentado contra Bolívar ocurrido en Bogotá el 25 de septiembre de 1828, “infernado conjuración” (Esteller),¹³⁷ es presentado como un “parricidio” (González Guinán).¹³⁸ “¡Cuanto asesino con máscara de Bruto!” exclama, a su vez, Felipe Tejera quien señala a Francisco de Paula Santander como “el árbitro del crimen”, cuya memoria “pasará a la posteridad manchada con el más atroz delito: la ingratitud y la perfidia; y saldrá para el destierro como Caín, con su borrón en la frente”.¹³⁹

La muerte de Bolívar es presentada brevemente por Alejandro Peoli, sin mayores comentarios. Juan Esté aprovecha la oportunidad para destacar:

136. *Ibid.*, p. 118.

137. ESTELLER, *op. cit.*, p. 93.

138. GONZÁLEZ GUINÁN, *op. cit.*, p. 141.

139. TEJERA, *op. cit.*, Segunda Parte, Epoca Segunda, Capítulo XIX, Párrafo 16.

M Decid los tipos principales del carácter del Libertador.

D En la guerra era intrépido y activo, en la victoria clemente y generoso, en el gabinete era sabio y circunspecto; y, entre sus amigos, era amable y complaciente.¹⁴⁰

Felipe Tejera destaca con insistencia los “consuelos de la religión” que Bolívar recibió en su lecho de muerte y ofrece el cuadro de un fin edificante en “olor de santidad”; concluye el episodio con un lirismo metafórico:

en el transcurso de los siglos, aparecen hombres que brillan como soles, inmensos aerolitos que pasan por la noche de la historia, viajeros arcánjeles (*sic*) que, al cruzar por la tierra, dejan caer como lenguas de fuego las llamas luminosas de sus alas.¹⁴¹

Bolívar queda así colocado, tanto en el panteón pagano como en el empíreo cristiano; trasciende, por así decirlo, ambas mitologías.

En un plano más pedestre, Antonia Esteller concluye su *Catecismo* con una explicación tajante:

P ¿Qué fue lo que más agravó la salud del Libertador y causó en su espíritu una profunda melancolía?

R Las calumnias y la ingratitud de muchos de los que le debían su fama y libertad.¹⁴²

La muerte de Bolívar consuma entonces el intento de “parricidio” de 1828.

5) APÉNDICE REPUBLICANO

Aquellos manuales que abarcan el período posterior a 1830 (Peoli, Esté, González Guinán y Tejera) no pasan, en la mayoría de los casos, de una simple reseña cronológica “sin formular ningún juicio”¹⁴³ advierte Socorro González Guinán; no se debe olvidar, en este sentido, que Baralt cierra su narración con un breve bosquejo del período 1830-1837. Juan Esté, sin embargo, ofrece un cuadro halagador cuando pinta a la Venezuela de 1845 “en un estado feliz, con un brillante porvenir, un crédito ilimitado, tanto en el interior como en el exterior...”¹⁴⁴ y Felipe Tejera, al parafrasear a César Cantú en cuanto a su visión de la independencia suramericana en el marco de la historia universal, habla de una

circunstancia en que se recorrió para la humanidad el horizonte infinito del Porvenir, sobre cuya meta se columbra la gloria del hombre y la transfiguración del porvenir.¹⁴⁵

140. ESTÉ, *op. cit.*, p. 71.

141. TEJERA, *op. cit.*, Segunda Parte, Epoca Segunda, Capítulo XXVII, Párrafo 22.

142. ESTELLER, *op. cit.*, p. 95.

143. GONZÁLEZ GUINÁN, *op. cit.*, p. 155.

144. ESTÉ, *op. cit.*, p. 73.

145. TEJERA, *op. cit.*, Segunda Parte, Epoca Eegunda, Capítulo XXIX, Párrafo 10.

El mismo Tejera termina su *Manual* con un apéndice sobre las ciencias, artes y progreso en la Historia "Moderna" de Venezuela, el cual es, más que todo, un apéndice literario, con algunas referencias a la música y a la ciencia, pero con la omisión de toda referencia a la pintura y demás bellas artes cultivadas en el país.¹⁴⁶

IV

CONCLUSIONES

En su estudio sobre *El Culto a Bolívar*, Germán Carrera Damas señala al método de enseñanza de la Historia de Venezuela en el siglo XIX y a su contenido como dos de los principales elementos para la divulgación inculcada del sentimiento bolivariano, así como para una interpretación de los méritos del héroe "cargada de predestinación y superioridad",¹⁴⁷ propia para fomentar la admiración. Ello es indudable a la luz de los manuales utilizados. Sin embargo, no es solamente un culto a la figura de Simón Bolívar lo que se desprende de este análisis, sino también y, quizás, sobre todo, una interpretación muy particular de la historia de Venezuela y de su papel dentro de una sociedad determinada.

Desde un punto de vista estrictamente historiográfico, la Historia de Venezuela enseñada en el siglo XIX, se inspira de la llamada "corriente romántica" identificada con el texto matriz de Rafael María Baralt. Pero las continuas referencias providencialistas que refuerzan la visión de una epopeya edificante combinan elementos que bien pueden originarse en una filosofía divina de la Historia, a lo Bossuet, corregida y actualizada por César Cantú. Apéndice terrenal de una versión simplificada de la Historia Sagrada, la enseñanza decimonónica de la Historia de Venezuela, más allá de una narración cronológica de hechos y de unas concesiones al racionalismo de las Luces, logra renovar el culto heroico y crear un nuevo panteón mitológico alrededor de un pasado convertido en imaginario colectivo.

Tres postulados fundamentales nutren este imaginario. En primer lugar, los tres siglos de dominio español abarcan un período de miseria y oscurantismo, donde sólo destellan figuras como las de Cristóbal Colón, el demiúrgico descubridor, o como las de los caciques que resistieron los embates de la conquista, como genuinos representantes del "alma americana" y precursores de una futura emancipación. En segundo lugar, esta emancipación surge como producto de una suerte de generación espontánea: un rayo de luz en las tinieblas, cuyo faro de referencia es la figura de Simón Bolívar. Finalmente, con la muerte del Libertador en 1830, queda cerrado el panteón mitológico. la narración se torna cronología; es el anticlímax de la cotidianidad.

Aquí de nuevo, el análisis historiográfico aplicado *stricto sensu* aportaría como explicación que Baralt (o, en este caso, Ramón Díaz) sólo utilizó para el

146. *Ibid.*, pp. 201-210.

147. CARRERA DAMAS, *op. cit.*, p. 226.

primer tomo del *Resumen de la Historia de Venezuela* aquellas fuentes de las cuales disponía, esencialmente la *Historia de la Conquista y Población de Venezuela* de Oviedo y Baños y la *Historia Corográfica, Natural y Evangélica de la Nueva Andalucía* de fray Antonio Caulín que sólo relatan hechos de la Conquista propiamente dicha. En otras palabras, la falta de investigación de archivo sería la razón principal por la cual Baralt y Díaz y, por ende, los manuales de divulgación pedagógica dejan de tratar equilibradamente el período colonial. De la misma manera, la ciega imitación del *Resumen* de Baralt sería la causa por la cual los 30 años del período de la independencia reciben un tratamiento desproporcionado en relación con lo que les antecede o con lo que les sigue en el tiempo. Tildar de “serviles plagiarios” a los autores de los manuales decimonónicos de Historia de Venezuela es ciertamente una tentación. Pero, a pesar de su diáfana simplicidad, la carencia de una investigación documental no es, a nuestro criterio, el único elemento de explicación que se deba tomar en cuenta.

Inconscientemente, todos los autores de manuales internalizaron, en mayor o menor grado, los postulados del imaginario colectivo que estaban creando. Todos aquellos que se han podido identificar con cierto grado de precisión estaban vinculados, directa o indirectamente, con los protagonistas de la emancipación. Por ende, más allá de la preocupación de documentar o no su relato, no podían en ningún caso admitir que la Guerra de Independencia había destruido una nación en proceso de gestación social o económica. Ello iría en contra de una continuidad providencialista de la historia y destruiría las bases del nuevo panteón que se pretendía erigir, porque introduciría la duda en vez de la certeza del nuevo dogma que impone el culto sistemático al héroe, “religión exclusiva” como lo apunta acertadamente Germán Carrera Damas.¹⁴⁸ Por lo tanto, antes de la independencia, no podía existir nada.

Lo que importa entonces es observar cómo se logró la sutil interpenetración de este nuevo catecismo de la historia con el sentir popular, su aceptación y la difusión de sus valores en contraste con la evolución del pensamiento historiográfico venezolano del siglo XIX y comienzos del siglo XX. La influencia del positivismo o del marxismo en el análisis de la Historia de Venezuela quedó relegada a los estratos superiores de la reinterpretación y análisis de los procesos históricos nacionales y no se reflejó en los textos escolares de enseñanza, abriendo así una brecha creciente entre la Historia como materia de reflexión y una tradición historiográfica que heredaba criterios y patrones fijados en el tiempo y repetidos a manera de un Credo.

Esta “historia oficial”, como suele llamársele hoy día, gradualmente difundida a medida que se ampliaba el universo educativo a lo largo del siglo XX, resguardó con celo las estructuras del imaginario colectivo que contribuyó a crear. Si bien algunos de los manuales de Historia de Venezuela más utilizados por el alumnado en la primera mitad del siglo XX, como los de Alejandro Fuenmayor, Jesús Antonio Cova o del hermano lasallista francés Luis Alfred Pratlong Bonicel, mejor conocido como el Hermano Nectario María, corrigieron algunos

148. *Ibid.*, p. 227.

de los excesos del lenguaje de sus antecesores, particularmente las obvias connotaciones racistas del *Manual* de Tejera, y eliminaron el catecismo como método didáctico; no modificaron el enfoque general de la materia enseñada: el período de la emancipación, con sus campañas, héroes y hazañas, siguió siendo el eje central de referencia. En un informe redactado en 1951 para el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Pedro Tomás Vázquez y José Manuel Siso Martínez indicaban que tanto el *Catecismo* de Antonia Esteller como el *Manual* de Felipe Tejera seguían siendo utilizados como textos en las escuelas del país; ¡asombroso ejemplo de continuidad y tradicionalismo!¹⁴⁹

Como materia escolar en las postrimerías del siglo XIX, la Historia de Venezuela sólo fue impartida a unos pocos, pero la forma y contenido de su enseñanza permitió que trascendiera muy pronto el ámbito de aula para convertirse en parte integrante del sentir popular. Materia privilegiada en los colegios de niñas, la Historia Patria se transmitiría a través de un proceso educativo matrilíneal y dentro de un sistema de valores identificados con el hogar y los primeros pasos formativos de la infancia. De ahí que los hechos relatados en los manuales fueran nutriendo, junto con sus respectivos comentarios y frases clave, una tradición oral que terminaría por integrar esta Historia de Venezuela con la cultura popular.

A título de ejemplo, Simón Bolívar, el Negro Miguel y Guaicaipuro ocupan así un lugar privilegiado dentro del actual panteón barloventeño y sus rostros, bajo la forma de litografías o bustos de yeso pintado, abultan los estantes de los negocios de hierbas, sahumerios e imágenes piadosas diseminados por todo el país. Como lo anota el antropólogo Gustavo Martín, nos encontramos aquí ante “una confluencia del delirio místico con el delirio laico, dirigidos ambos a la búsqueda de la redención política”. El discurso histórico ha tomado “las formas de un milenarismo”.¹⁵⁰ De una manera más prosaica, el nombre del indio Sorocaima se encuentra asociado al de una cadena de supermercados y la memoria de Tamanao se perpetúa a través de un lujoso hotel caraqueño, inaugurado en 1954. Finalmente, como lo constata Germás Carrera Damas, “imposible dar un paso por la vida venezolana sin tropezar con la presencia de Bolívar”.¹⁵¹

Se ha impuesto como lugar común afirmar que la carencia de monumentos y testimonios visuales del pasado, unida a la violenta transformación socio-cultural del país en el transcurso del siglo XX, hace del venezolano un ser sin memoria, carente de referencia histórica. Ello quizás sea cierto si se considera a la Historia en su sentido específico de disciplina académica. Sin embargo, la confusión original entre *discurso histórico* y *culto de los mitos históricos* permite matizar esta apreciación. El objeto de la Historia de Venezuela enseñada en el siglo XIX fue

149. PEDRO TOMÁS VÁZQUEZ y JOSÉ MANUEL SISO MARTÍNEZ. *La enseñanza de la Historia en Venezuela* (México: I. P. G. H., Nº 116, 1951), p. 140.

150. GUSTAVO MARTÍN, *Magia y religión en la Venezuela contemporánea* (Caracas: UCV, 1983), pp. 63-64.

151. CARRERA DAMAS, *op. cit.*, p. 21.

el de promover un proceso de asimilación política y cultural cuya legitimidad estaba consagrada por lo que era percibido como intervención de la Providencia misma. Dentro del inconsciente nacional, un imaginario colectivo inculcado se sobrepuso entonces a una conciencia histórica, como universo cultural de referencia.

BIBLIOGRAFIA

A) FUENTES OFICIALES

Actas de la Dirección General de Instrucción Pública. Transcripción y prólogo del Dr. Blas Bruñi Celli, Tomo I, Años 1838 a 1840 (Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1986).

FERNÁNDEZ HERES, RAFAEL (Recopilador). *Memoria de Cien Años* (Caracas: Ministerio de Educación, 1981-1983) (Tomos II y III).

B) TEXTOS Y MANUALES

ACEVEDO, RAFAEL. *Elementos de Cronología* (Caracas: Almacén de J. M. de Rojas, 1843).

AUSTRIA, JOSÉ DE. *Bosquejo de la historia militar de Venezuela* (Caracas: Imprenta y Librería de Carreño Hermanos, 1855).

BARALT, RAFAEL MARÍA. *Resumen de la Historia de Venezuela* (París: Desclée, de Brouwer, 1939) (3 Tomos).

ESTÉ, JUAN. *Lecciones primarias de la Historia de Venezuela dispuestas para los niños* (Caracas: Imprenta de Tomás Antero, 1858), 81 p.

ESTELLER, ANTONIA. *Catecismo de historia de Venezuela* (Caracas: Dirección de Instrucción Pública, 1886), 118 p.

GONZÁLEZ GUINÁN, SOCORRO. *Historia de Venezuela para niños* (Valencia: Imprenta de la "Voz Pública", 1883), 183 p.

LARRAZÁBAL, J. A. *Elementos de Astronomía y Cronología para uso de los niños* (¿Barquisimeto?: Imprenta Escovar, 1883).

MILÁ DE LA ROCA, BARTOLOMÉ. *Llave de cronología matemática e histórica* (Cumaná: Imprenta de A. M. Martínez, 1847).

MONTENEGRO Y COLÓN, FELICIANO. *Historia de Venezuela* (Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1960) (2 tomos).

PEOLI, ALEJANDRO. *Compendio de la Historia Antigua y Moderna de Venezuela* (Caracas: Imprenta de Tomás Antero, 1853), 267 p.

SÁNCHEZ, SILVESTRE. *Geografía y Breve Historia de la Sección Zulia* (Caracas: Imprenta de "La Opinión Nacional", 1883), 305 p.

TEJERA, FELIPE. *Manual de Historia de Venezuela para el uso de las escuelas y colegios* (Caracas: Imprenta Federal, 1875, 216 p.

URBANEJA, MANUEL MARÍA y BARALT, RAFAEL MARÍA. *Catecismo de la Historia de Venezuela* (Caracas: Imprenta de George Corser, 1865), 94 p.

YANES, FRANCISCO JAVIER. *Compendio de la historia de Venezuela desde su descubrimiento y conquista hasta que se declaró estado independiente* (Caracas: Imprenta de A. Damián, 1840).

C) TRABAJOS BIBLIOGRÁFICOS (INÉDITOS)

MONTILLA GIL, MIRIAM y CONTRERAS, BETSY. "Estudio y compilación bibliográfica de los libros y folletos impresos en Venezuela en el período 1851-1870" (Trabajo de Licenciatura presentado en la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. Caracas, septiembre, 1987).

NARANJO DE CASTILLO, CIRA y SOTILLO, CARMEN GINA. "Producción Bibliográfica y Política Editorial en la época de Guzmán Blanco (1870-1887)" (Trabajo de Licenciatura presentado en la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1984).

D) PRENSA

El Liberal (Caracas, 1840-1842).

El Venezolano (Caracas, 1840-1844).

Correo de Caracas (Caracas, 1853).

El Promotor (Caracas, 1843).

E) FUENTES SECUNDARIAS

Asociación Nacional de Ciencias, Literatura y Bellas Artes. *Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes* (Caracas: Tipografía "El Cojo", 1895).

BRAVO, MANUEL J. *Algunas expresiones ideológicas del período de las oligarquías, 1830-1858* (Caracas: M. A. García e Hijos, 1979).

CARRERA DAMAS, GERMÁN. *El Culto a Bolívar* (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1969).

FERNÁNDEZ HERES, RAFAEL. *La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela* (Caracas: Ministerio de Educación-Imprenta Nacional, 1981) (2 tomos).

GRASES, PEDRO. *Estudios sobre Andrés Bello en Obras Completas* (Tomo I) (Caracas: Editorial Seix Barral, 1981).

HARWICH VALLENILLA, NIKITA. *La influencia de los viejos conceptos o el estudio de la Historia en Venezuela* (Caracas: Universidad Santa María, 1984).

MARTÍN, GUSTAVO. *Magia y religión en la Venezuela contemporánea* (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1983).

MUDARRA, MIGUEL ANGEL. *Cultura Sucrense* (Caracas: Presidencia de la República, 1978).

VARIOS AUTORES. *Venezuela Independiente. 1810-1960* (Caracas: Fundación Eugenio Mendoza, 1962).

VÁZQUEZ, PEDRO TOMÁS y SISO MARTÍNEZ, J. M. *La enseñanza de la Historia en Venezuela* (México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, N° 116, 1951).